



Primera Parte
GANADERÍA Y MERCADO



Capítulo I.

Del hato a la mesa: El mercado de la carne de los Llanos al Altiplano. Siglos XVII Y XVIII

Diana Bonnett Vélez¹

Editora de la Revista Fronteras de la Historia

Juan Sebastián Macías Díaz²

Universidad de Connecticut

Introducción

En el año de 1794 don Josef Cayetano Forero, vecino de Santafé y hacendado de Sesquilé, elevó una solicitud al fiscal de la Audiencia denunciando las indebidas prácticas del corregidor y expresando su deseo de seguir manteniendo el negocio de venta de ganado traído de los Llanos. Según Forero, el corregidor y Justicia Mayor de Tunja, Don Josef Jover Aznar Ferrandis y Maz, había prohibido el traslado de ganado de una provincia a otra, del que se lucraban varios hacendados, ya que el corregidor había «emprendido negociación de ganados poniendo en todas partes dinero para comprarlos y engordarlos en potreros que tiene para el efecto»³. Forero no solo se quejaba del «monopolio» creado por el justicia mayor de Tunja, sino que los demás aspectos que contiene la causa, levantada a finales del siglo XVIII, nos orientan sobre las garantías que ofrecía el mercado del ganado

1 Doctora en Historia, editora de la Revista Fronteras de la Historia (ICANH). Sus últimas publicaciones son «Casas de moneda, moneda y ejes de distribución monetaria» en Manuel Chacón y Justo Cuño «Monedas, medios de cambio y espacios de circulación en América Latina y España: 1500-1900». Banco Central de Costa Rica (2021); «Los caminos antiguos del altiplano cundiboyacense», en Andrés Felipe Bautista Vargas, Blanca Ofelia Acuña Rodríguez y Katherine Mora Pacheco, Coordinadores. Universidad Pedagógica y Tecnológica de Tunja (2021) y «Región y mercado Santafé y las tierras calientes del occidente», en Blanca Ofelia y Olga Yanet Acuña Rodríguez, UPTC. Tunja (2020); «En la actualidad desarrolla el proyecto «Justicia rural, derechos de servidumbre y caminos públicos». E-mail: dbonnett@uniandes.edu.co, orcid <https://orcid.org/>. orcid. <https://orcid.org/0000-0003-2313-0644>

2 Egresado del programa de pregrado en Historia de la Universidad de los Andes (2020). Estudiante de maestría en Estudios Latinoamericanos en la Universidad de Connecticut, Estados Unidos. En 2020 ganó el estímulo a la investigación en nivel de pregrado del Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH). Es autor, junto a Alejandra Mina y César Duque, de «Tejiendo la historia de la Historia. Reflexiones sobre la enseñanza de las Ciencias Sociales en el pos-acuerdo» *Le Monde Diplomatique* 174 (febrero 2018) 36-3; con Alberto Abello Vives (q.e.p.d) de Carnaval y fiesta republicana en el Caribe colombiano (Bogotá: Universidad de los Andes/ Universidad del Rosario/ Pontificia Universidad Javeriana / Universidad del Norte, 2022)

3 AGN. Sección Colonia. Fondo Abastos. Legajo 13. Documento 19. ff. 38 r.

y nos acerca a la forma como se refiere a la identidad de los llaneros, frente a los tunjanos y los santafereños.

Varias eran las garantías que para ese entonces obtenían los tratantes comprando el ganado en los Llanos. La primera, tenía que ver con la abundancia de ganado movilizado desde el Llano, que facilitaba las «sacas» o «puntas» que trasegando permanentemente, por los distintos caminos estacionaban periódicamente, se engordaban y terminaban vendiéndose a tratantes de todo el altiplano. Como segunda garantía, este ganado resultaba muy barato y los tratantes podrían obtener suficientes beneficios por su venta; por último, Tunja, según Forero, no tenía suficiente renta para consumir el ganado que producía y por lo tanto era necesario «darles destino» y facilitar que por allí cursara el ganado que venía del Llano hacia la capital. Esta disposición no era nueva ni exclusiva para Tunja, pues se repetía en la documentación de la primera mitad del siglo XVIII. Terminaba diciendo el tratante: «porque si los de Tunja no deben vender los de sus crías a extraños por beneficio de su provincia, por igualdad de razón tampoco los de los Llanos venderán a los tunjanos que son extraños para los llaneros»⁴.

Mas de dos siglos después de aquella carta el investigador Julio Arias, conceptualiza algunos de los aspectos que de alguna manera quería expresar el tratante. Arias afirma que «la ganadería en los Llanos siempre estuvo supeditada al comercio, el mercado y las comunicaciones con el altiplano»; que esta actividad tenía la función «de integrar e interconectar a la región con el mapa cultural, económico y político de la nación» y que la producción de ganado «no tendría ningún sentido si no hablara de «espacios interconectados»⁵. Por lo tanto, y de acuerdo con lo anterior, el objetivo de este capítulo es examinar la configuración del mercado y el comercio de la carne entre los Llanos y el altiplano en los siglos XVII y XVIII. Se verán los resultados de este comercio en la transformación del espacio, en la vida de los indios, en las actividades de las ciudades, la vida cotidiana y la cultura alimentaria del altiplano, particularmente en Tunja y Santafé.

Metodológicamente se partirá por estudiar el espacio, la influencia de la topografía y la hidrografía en el desarrollo del tránsito ganadero; la traza de los caminos servirá de indicativo para entender los efectos del mercado en los circuitos del ganado; se observarán algunos cambios en la división del trabajo

4 AGN. Sección Colonia. Fondo Abastos. Legajo 13. Documento 19. ff. 38 r.

5 Julio Arias Vanegas. «Ganadería, paisaje, territorio y región. Una historia ecológica y social de la Orinoquia colombiana». (Texto Inédito, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, 2004): 4-5.

y la cultura de los pueblos indígenas que sirvieron de enlace en la ruta del ganado: indios criadores concertados y «arriadores» y tratantes. Finalmente se hará una aproximación al estudio de las carnicerías (nombradas también como ‘carnecerías’) y la transformación del mercado, a través de las nuevas formas de expendio y del consumo. En la figura 1 una se puede apreciar una imagen representativa del paisaje de la época.



Figura 1. Mapa de la Provincia y Misiones de la Compañía de IHS del Nuevo Reino de Granada

Fuente: José Gumilla S. J., 1741. Grabado de Paulo Minguet.
 Archivo Histórico Javeriano Juan Manuel Pacheco S. J.

Cuando hablamos de los Llanos, como veremos más detalladamente, nos referimos a una vasta región geográfica con características topográficas e hidrográficas muy definidas: un espacio abierto y poco explorado, que cubría parte de la Capitanía General de Venezuela, la cuenca hidrográfica del río Orinoco y, hacia el sur, se prolongaba indefinidamente.

Por el occidente encontramos el piedemonte llanero, aquella área quebrada que lo articula con la cordillera de los Andes y que tuvo unos límites fluctuantes y difusos que lo vinculan al Nuevo Reino con la provincia de Santafé, el corregimiento de Tunja y Girón y Pamplona. El campo de estudio seleccionado se dirigirá a la región más próxima a la cordillera y cuyo límite más extremo, hacia el oriente, lo constituye el río Meta. Rausch desde la perspectiva geográfica define los llanos como «una compleja región que brinda enorme diversidad dentro de un medio ambiente donde se combinan los bosques tropicales y las planicies»⁶.

6 Jane Rausch. *Una frontera de la sabana tropical. Los Llanos de Colombia 1531-1832*. (Bogotá: Banco de la República, 1994): 37.

En esta área las poblaciones de la cordillera como Pore, Labranzagrande, Santiago de las Atalayas, Támara, La Salina, Chita, Pauto, Pisba, Nunchía, Morcote y San Fernando de Agua Blanca en Lengupá tenían una alta conexión y sirvieron de cabeza de puente entre los Llanos y Tunja. Según la prolija y exhaustiva investigación de Luis Wiesner «La disputa por la frontera de los llanos no era meramente territorial, se refería, además, a la posesión de recursos naturales, humanos y económicos»⁷. Esta frontera siempre mantuvo unos límites difusos. Durante el siglo XVIII el corregimiento de Tunja tuvo injerencia cultural, económica y política sobre estos pueblos y algunos siguen perteneciendo al actual Departamento de Boyacá⁸ (Véase figura 2). Por su parte, como lo señala Rausch, los Llanos de Casanare tuvieron mucha influencia del occidente y del oriente y las poblaciones de Medina y Cáqueza, al sur sirvieron de vínculo con el Nuevo Reino⁹.

La historiografía sobre los Llanos Orientales ha destacado la función ganadera del territorio a partir del siglo XVII. Al respecto, son importantes los trabajos pioneros de Jane Rausch sobre los Llanos, que en una paciente labor escalonada llegan hasta el presente. Igualmente los trabajos sobre la frontera de Miguel García Bustamante¹⁰. Sobre la labor en las haciendas jesuíticas y el abastecimiento de los mercados andinos los trabajos de Hermes Tovar, Germán Colmenares, Juan Villamarín y Héctor Pérez Ángel han hecho una gran contribución, en cuanto desbrozaron el camino para conocer la actividad agraria y económica en esa área específica¹¹. Los recientes aportes de Julio Arias Vanegas y José Eduardo Rueda Enciso han sido fundamentales para aproximarnos desde otras ópticas a la ganadería y a

7 La definición de la frontera de los llanos también generó problemas de jurisdicción entre Tunja y la ciudad de Santiago de la Atalaya, que fundó en 1588 el capitán Pedro Daza, por comisión de la Real Audiencia. En 1649, Tunja reclamó como suyos los pueblos de Iniscote, Morcote, Támara y Pauto. Pero el Cabildo tuvo que aceptar su pertenencia a la Gobernación de Santiago de la Atalaya y San José de Cravo, Luis Wiesner, *Tunja. Ciudad y poder en el siglo XVII* (Tunja: UPTC, 2008): 120.

8 Santiago de las Atalayas, como ciudad próspera, remitía regularmente algodón, textiles, víveres y ganado a Tunja y «a otras ciudades del nuevo Reino». Jane Rausch. *Una frontera de la sabana tropical...* 93.

9 Sobre el camino de Cáqueza nos dice Hernán Clavijo Ocampo «En la relación de mando de Don José de Solís, se habla del camino de Cáqueza como una ruta abierta para la conducción de ganados, y como elemento importante del cobro efectuado de un real por cabeza de ganado por el uso de la ruta». tomado de Milena Ortiz Cardona. «Abastecimiento alimentario en Santafé colonial». (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, 2009): 88.

10 Jane M. Rausch. «¿Continúa teniendo validez el concepto de frontera para estudiar la historia de los Llanos en el siglo XXI?». *Fronteras de la Historia*. Vol. 15, nº 1 (2010): 157-179 y su otro artículo «La mirada desde la periferia: desarrollos en la historia de la frontera colombiana, desde 1970 hasta el presente». *Fronteras de la Historia*. Vol. 8 (2003): 251-260.

11 Hermes Tovar Pinzón. *Hacienda colonial y formación social*. (Barcelona: Sendai Ediciones, 1988) y otra versión del mismo trabajo. Hermes Tovar Pinzón, *Grandes empresas agrícolas y ganaderas: su desarrollo en el siglo XVIII* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1980), Héctor Pérez Ángel, *La hacienda Caribabare. Estructura y relaciones de mercado, 1767-1810* (Yopal: CORPES Orinoquia, 1997); German Colmenares, *Las haciendas de los Jesuitas en el Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1969).

la labor de la Compañía de Jesús en ese espacio¹². El funcionamiento interno de las haciendas en el periodo posterior a la expulsión de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada ha sido tocado tangencialmente, pero la historiografía se ha centrado casi exclusivamente en el estudio sobre el circuito económico creado por los Jesuitas.

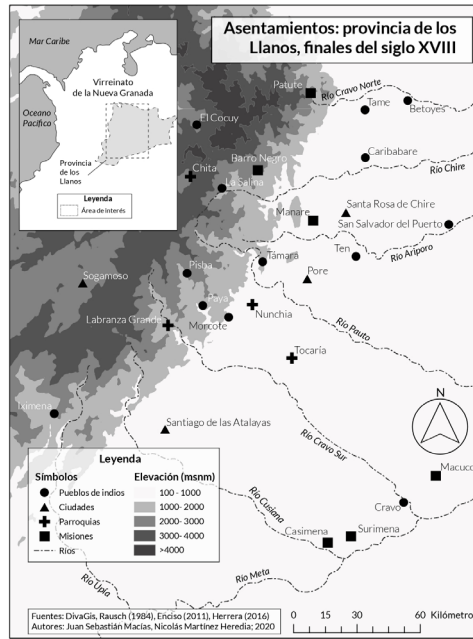


Figura 2. Asentamientos en la provincia de los Llanos, finales del siglo XVIII.
 Fuente: Elaborado por Juan Sebastián Macías y Nicolás Martínez Heredia (2020).
 Teniendo como fuentes: DivaGis, Rausch (1984) Enciso (2011), Herrera (2016).

De la misma forma, la historiografía se ha dedicado a conocer y reconstruir el trazado de los caminos en el área, ya que la difícil topografía se constituyó en uno de los impedimentos para el movimiento del ganado en pie, por distintos puntos cardinales. Trabajos sobre caminos como los de Carl Langebaek, Mayra Cuellar, Roberto Velandia y la compilación titulada “Caminos Reales de Colombia” han sido importantes para recrear el espacio de trabajo y comprender el tipo de dificultades, que conllevaba el

12 Julio Arias Vanegas. «Ganadería, paisaje, territorio y región. Una historia ecológica y social de la Orinoquia colombiana». (Texto Inédito. Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, 2004), José Eduardo Rueda Enciso, *Campos de Dios y campos del hombre. Actividades económicas y políticas de los jesuitas en el Casanare* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2018) y José Eduardo Rueda Enciso. «La Parroquia de Nunchía: el auge de una población llanera post expulsión de los Jesuitas, 1770-1825». *Revista de Historia Regional y Local*, vol. 5, n° 9 (2013): 103-145.

transporte del ganado entre las áreas productoras con los consumidores¹³. Los trabajos sobre el mercado y los procesos de organización del abasto en Tunja y Santafé han ayudado a comprender el funcionamiento de las ciudades coloniales¹⁴.

Resulta particularmente importante el funcionamiento de los abastos de carne en las villas y ciudades, ya que pese a que existía en la península una larga tradición medieval acerca de la importancia del rastro, el matadero y las carnicerías como espacios plenamente identificados en villas y ciudades, su funcionamiento fue menos efectivo de lo que decía la norma¹⁵. Además de estos trabajos otros referentes a la ganadería y la agricultura en el altiplano, en la costa Caribe y en otras áreas de América española han sido importantes para el ejercicio que hoy presentamos¹⁶. El exhaustivo y prolijo trabajo de Yoer Castaño Pareja, aunque aborda muy rápidamente el área de los Llanos se constituye en un importante referente para el estudio del comercio pecuario, al suroccidente, entre la gobernación de Popayán y la Audiencia de Quito¹⁷.

- 13 Carl Langebaek, et al. *Por los caminos del piedemonte. Una historia de las comunicaciones entre los Andes Orientales. Siglos XVI a XIX* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2000), Carl Langebaek, *Mercados, poblamiento e integración étnica entre los Muiscas. S. XVI*. (Bogotá: Banco de la República, 1987), Mayra Cuellar, «El camino de Piedegallo. De Santiago de las Atalayas a Sogamoso en el siglo XVIII». (Tesis de pregrado, Universidad de los Andes, 2009), Roberto Velandia, *Descubrimientos y caminos de los llanos orientales* (Bogotá: Colcultura, 1991) y Mariano Useche Losada (Ed.) *Caminos reales de Colombia* (Bogotá: Fondo FEN-Colombia, 1995).
- 14 Blanca Ofelia Acuña. «Rutas de circulación e intercambio de la sal en la provincia de Tunja, segunda mitad del siglo XVI». *Historia y Memoria* 16, (2018): 319-345; Blanca Ofelia Acuña, *Producción y distribución de sal. Pueblo de la Sal y Chita. S. XVI y XVII* (Cali: Universidad del Valle, 2007); Blanca Ofelia Acuña Rodríguez, «Los mercados de naturales, una transición del intercambio indígena al mercado colonial en Tunja.» En Blanca Ofelia Acuña Rodríguez y Olga Yanet Acuña Rodríguez (Comp.) *Mercado y región* (Tunja: UPTC, 2020): 21-41 Luis Wiesner, *Ciudad y poder en la provincia de Tunja en el siglo XVII*. (Tunja: UPTC, 2008) y Luis Wiesner, «Ciudad y poder en la provincia de Tunja en los siglos XVI y XVII». (Tesis de doctorado, Universidad Pablo Olavide, 2012).
- 15 Pilar Hernández Iñigo, «Abastecimiento y comercialización de la carne en Córdoba a fines de la Edad Media». *Merides*, n° 8, (2006): 73-120.
- 16 Katherine Mora Pacheco, «Agricultores y ganaderos de la sabana de Bogotá frente a las fluctuaciones climáticas del siglo XVIII». (Informe final de investigación, ICANH, 2013); Germán Colmenares, *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes* (Bogotá: Tercer Mundo, 1997); Adelaida Sourdis Najera, «Estructura de la ganadería en el Caribe colombiano durante el siglo XVIII». *Revista Huellas* vol. 47, n° 48, (1996): 38-48; Juan A. Villamarín. «Haciendas en la Sabana de Bogotá, Colombia, en la época colonial. 1539-1810,» en Enrique Florescano (Coord.) *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina* (México: Siglo Veintiuno Editores, 1975), Enriqueta Quiroz, «Del estanco a la libertad: el sistema de la venta de carne en la ciudad de México (1700-1812),» en Guillermina del Valle Pavón (Coord.) *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII* (México: Instituto Mora, 2003); Ross W. Jamieson. «The Market for Meat in Colonial Cuenca: A Seventeenth-Century Urban Faunal Assamblage from the Southern Highlands of Ecuador». *Historical Archeology*. vol 42, n° 4 (2008): 21-37 y Juan Carlos Caravaglia, *Pastores y labradores de Buenos Aires: una historia agraria de la campaña bonaerense (1700-1830)* (Buenos Aires: Editorial La Flor, 1999).
- 17 Yoer Javier Castaño Pareja. *Eslabones del mundo andino: Comercio, mercados y circuitos pecuarios en el Nuevo Reino de Granada y la Audiencia de Quito, 1580-1715* (Medellín: EAFIT, 2020).

Caracterización del espacio

Este reino y ciudad de Tunja tienen de mucha antigüedad a la banda de Oriente, donde están los grandes llanos (un descubrimiento que llaman del Dorado), en distancia de más de quinientas leguas, porque llega hasta el río Marañón¹⁸.

La topografía y la hidrografía fueron elementos decisivos en la conformación del espacio ganadero que considera en este texto. El comercio de ganado vacuno o ganado mayor, como también era conocido, vinculó territorios muy extensos que abarcaban una gran variedad de climas y nichos ecológicos, involucrando, además, una amplia red de actores dispersos en poblaciones distantes. Valiéndose de las pronunciadas variaciones altitudinales, topográficas y climáticas en distancias relativamente cortas que posibilitaron la distribución de las actividades productivas, en grupos sociales tan heterogéneos como indígenas, miembros del clero, tratantes, hacendados y funcionarios reales lograron establecer eficientes circuitos económicos que tuvieron como base la cría y venta de ganado.

En efecto, el éxito de la cría del ganado dependía de la combinación de una serie de factores ambientales. Por un lado, las grandes extensiones de sabanas inundables características del piedemonte llanero, donde las alturas no superan los 500 metros sobre el nivel del mar, facilitaron el sostenimiento de una gran cantidad de cabezas de ganado gracias a la existencia de abundantes pastos y otras especies gramíneas. De la misma forma, la explotación de las salinas ubicadas en las estribaciones de la serranía —la transición entre los valles intermontanos de la cordillera y las tierras bajas del piedemonte— ubicadas entre los 600 y los 1000 metros sobre el nivel del mar, facilitó el abastecimiento constante de sal destinada a la cría de los animales¹⁹.

Esta región estaba caracterizada además por una marcada variación estacional que definía los periodos en los cuales el ganado podía ser transportado. La temporada seca que abarcaba los meses de diciembre, enero, febrero, marzo y parte de abril era el momento en el cual se hacía la «saca» del ganado, es decir, el momento en el que se juntaba para ser transportado, primero a los pueblos de indios de la serranía y, posteriormente, a las poblaciones de las

18 La relación de Tunja de 1610 puede encontrarse completa en Magdalena Corradine Mora. *Vecinos y moradores de Tunja 1620–1623: ensayo de historia* (Tunja: Consejo editorial de autores boyacenses. 2009): 344

19 Camilo Arturo Domínguez. «Poblamiento colonial en los llanos». *Revista Colombiana de Geografía* 3 (1982): 260–264.

tierras altas como Sogamoso, Pamplona Tunja y Santafé. Por su parte, la temporada de lluvias, que transcurría durante los otros siete meses del año, estaba asociada a la inundación temporal de las sabanas lo cual dificulta el tránsito de personas, animales y mercancías²⁰. A la par de la topografía, la hidrografía constituyó un elemento fundamental en la delimitación del espacio ganadero durante el periodo colonial. La serranía y el piedemonte estaban atravesados por importantes vías fluviales como los ríos Pauto y Tocaría, que sirvieron como «límites» para los propietarios de los hatos y haciendas, en un contexto en el cual no se podía determinar con exactitud los linderos de cada una de las propiedades. Al mismo tiempo, las hoyas de ríos, caños y quebradas se aprovecharon para el trazado de muchos de los caminos que vincularon las tierras bajas con las tierras altas. Asimismo, algunos afluentes como el río Meta sirvieron como frontera para consolidar el espacio misional separando el «espacio civilizado», ocupado por las poblaciones y haciendas españolas del que habitaban los indios gentiles.

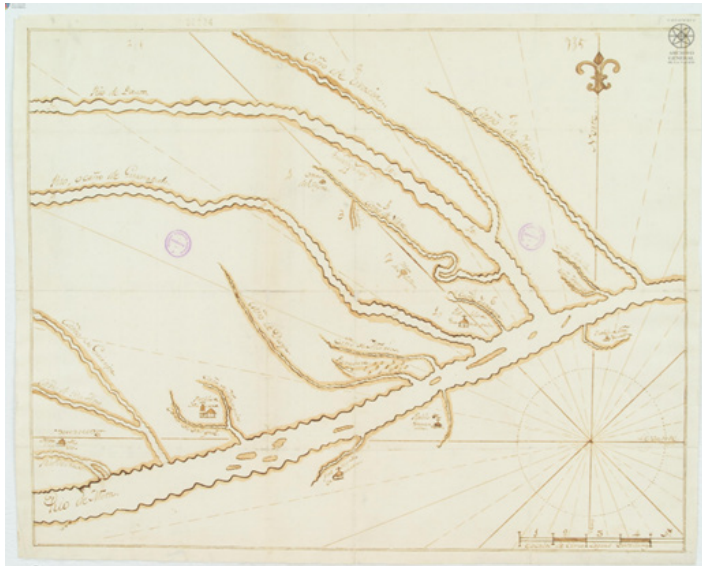


Figura 3. El río Meta y sus afluentes.
Fuente: AGN. Bogota DC. SMP. 4. REF 182A.

20 La variación estacional era una condición que marcaba profundamente la relación de los habitantes de los Llanos con el espacio que habitaban. Por ejemplo, en los meses de verano eran muy comunes los incendios de los cultivos e incluso los incendios de algunas poblaciones. En el invierno, por el contrario, las inundaciones hacían difícil el tránsito por los caminos y el cruce de los ríos y arroyos. AGN. Sección Colonia. Fondo Poblaciones Boyacá. Legajo 1 BIS. Documento 9. ff. 121 r. - 146 v.

A pesar de su intensa vinculación cultural, social y económica con el altiplano, la historiografía de los siglos XIX y XX se empeñó en caracterizar a los Llanos como un territorio con una frontera rígida e inamovible, habitado por «tribus salvajes» y al margen del proceso de desarrollo nacional. Para estos autores era común asociar los cambios ocurridos en esta región únicamente a la intervención que los religiosos hicieron en ese territorio, particularmente, con la fundación de misiones y grandes haciendas. De cara al resto del territorio neogranadino y, en términos clásicos, la región llanera se caracterizó como un espacio que separaba la civilización de lo incivilizado. Esta noción se impuso sobre una realidad escrita en sus propios movimientos y en la invisibilidad de la circulación de sus prácticas culturales²¹.

No obstante, esta percepción ha cambiado. A finales del siglo XX, Jane Rausch, en uno de sus estudios alrededor de los Llanos, se preguntaba si continuaba teniendo validez esta caracterización²². La misma autora, comentaba que Miguel García Bustamante diferenciaba entre dos tipos de frontera al tratarse de una región tan amplia como los Llanos: una «frontera permanente» dirigida hacia el oriente y hacia el norte, y otra definida como una «frontera provisoria, caracterizada por interacciones constantes con el altiplano». Esta frontera provisoria, orientada hacia la zona del piedemonte también ha sido denominada «llanos arriba»²³. Langebaek afirmaba la interacción activa entre las sociedades de los Andes y los vecinos del oriente, precisamente por las diferencias entre ambos y por «los contrastes en sus sistemas de producción y en el acceso a determinados productos»²⁴.

Rausch, relativiza esta concepción de frontera inamovible, afirmándose en la idea de «frontera provisoria», propuesta por García Bustamante. Esta noción se ajusta mejor al espacio y al período histórico al que nos referiremos. Acorde al problema y a las fuentes consultadas este capítulo

21 Dice Velandía en su libro «Porque estos llanos no han tenido caminos, ni ahora carreteras, tampoco navegación por ríos, han vivido al margen del proceso de desarrollo nacional. Y porque sus tierras eran inhóspitas, debido al clima y a la falta de una rica y variada agricultura, habitada por tribus salvajes, feroces e irreductibles, su catequización, colonización y civilización fueron retardadas». Roberto Velandía. *Descubrimientos y caminos...* 69. Pero también asocia la llegada de las comunidades religiosas con el proceso civilizatorio: «jesuitas, franciscanos, dominicos y agustinos emprendieron la más grande epopeya misionera de la Nueva Granada. Recorrieron selvas, valles, ríos, cordilleras, catequizando gentiles, no buscando oro, que no lo había pues eran tierras pobres, no obstante haberse inventado que por allí quedaba el Dorado». Roberto Velandía. *Descubrimientos y caminos*, 72.

22 Jane M. Rausch. «¿Continúa teniendo validez el concepto de frontera». 157-179 y «La mirada desde la periferia...». 251-260.

23 Jane Rausch. «¿Continúa teniendo validez el concepto de frontera...». 166.

24 Langebaek et al, *Por los caminos del piedemonte...* 12.

examina, cómo lo dice Rausch, el «lado español de la frontera»²⁵. Con esto se quiere decir que los Llanos Orientales, durante los siglos de dominación española, estuvieron igualmente asediados por las fuerzas conformadas por las huestes de conquista, por la penetración de las autoridades y de los misioneros, asentados en estos territorios desde 1620²⁶. Con la intervención de las autoridades españolas y particularmente de las comunidades religiosas –franciscanos, jesuitas, dominicos y capuchinos– se potenciaron otras formas de intercambio cultural y, se homogeneizaron creencias, algunos ritos y proyectos económicos²⁷

Los caminos de los Llanos

“El camino que media del de Cárquez a los Llanos de (larga) pendiente con voladores y (vueltas) que precipitan sobre las aguas del río Negro y tener que pasar y repasar las corrientes arrebatadas de este con inminente riesgo en invierno y verano”²⁸.

Pese al papel fundamental de la geografía en la conformación del espacio ganadero, una de las hipótesis del texto es que el estudio del comercio ganadero no puede ser desligado de los contextos económicos y culturales que contribuyeron a su formación. Como bien señala Julio Arias Vanegas, la historia de la ganadería en los Llanos debe ser entendida en función de las relaciones que se establecieron entre esta región y los Andes centrales, y no como el producto de un desarrollo independiente anclado en las condiciones particulares de la Orinoquía²⁹. Con esto en mente, se hace necesario

25 Dice Jane Rausch. «Si bien reconocí que la contribución indígena es componente fundamental de esta historia, decidí, dada la naturaleza de las fuentes disponibles, concentrarme en el lado español de la frontera, y en los tres volúmenes que he escrito sobre los Llanos he hecho hincapié en las políticas de los gobiernos español y colombiano y en el impacto que han tenido misioneros, municipios, terratenientes y llaneros en la formación de la frontera, dejando de lado el papel desempeñado por las comunidades indígenas» Jane Rausch, “La mirada desde la periferia...». 253.

26 Para Rueda Enciso afirma la centralidad de la Compañía de Jesús en esta empresa colonizadora. «Para el caso de los Llanos, la Compañía de Jesús fue la orden religiosa más beneficiada en el reparto, dado que se les entregó un extenso territorio, demasiado impreciso por cierto, que se extendió por el norte desde el río Pauto, hasta la villa de San Cristóbal y la ciudad de Barinas, y como límite al sur la margen izquierda del río Meta (...) jurisdicción que comprendió las tierras bañadas por el Orinoco, con extensión a la Guayana, arteria fluvial que para los jesuitas era la ruta fundamental del desarrollo económico y social del inmenso territorio...» José Eduardo Rueda Enciso, *Campos de Dios*.... 149.

27 Retomando el trabajo pionero de Brungardt, Edwin Muñoz y James Vladimir Torres dan un lugar privilegiado a la acción «civilizatoria» de los Jesuitas en los Llanos «...de hecho, las evidencias colectadas por la historiografía indican que la incorporación de los jesuitas al conjunto de abastecedores de la ciudad, que había tenido lugar entre 1739 y 1749, había integrado los llanos orientales a los espacios que participaban del mercado santafereño». Edwin Alexander Muñoz y Rodríguez James Vladimir Torres Moreno. «La función de Santafé en los sistemas de intercambio en la Nueva Granada a fines del siglo XVIII». *Fronteras de la Historia*. Vol. 18, nº 1 (2013): 190.

28 Carta de Eugenio de Alvarado al virrey Solís. Citada en Roberto Velandia, *Descubrimientos y caminos*.... 83.

29 Julio Arias Vanegas, «Ganadería, paisaje, territorio y región.... 3-7

profundizar en la centralidad que tuvieron los caminos del piedemonte para entender cómo el comercio de ganado era una actividad que abarcaba dimensiones sociales, culturales, ecológicas y económicas.

Los caminos ganaderos o caminos de sacas fueron vías fundamentales para el transporte de animales, mercancías y personas desde los hatos y haciendas de las tierras bajas hacia los mercados de las tierras altas. Como señala Carl Langebaek, durante el periodo colonial la creación y mejoramiento constante de los caminos estuvo estrechamente ligada con el consumo de carne y el comercio de ganado³⁰. Si bien el origen de muchos de los caminos puede remontarse incluso a tiempos prehispánicos, no fue sino hasta 1662, con la consolidación paulatina de las haciendas ganaderas de la Compañía de Jesús, que se desarrolló un verdadero interés de parte de la corona y las autoridades de Santafé, para construir y adecuar los caminos para el transporte de ganados y otros animales de carga³¹.

Por su tamaño e importancia se destacaron algunas haciendas. En los Llanos de San Martín sobresalían las de Apiay y las de Caribabare y, Tocaría y Cravo en los llanos del Casanare. En cercanías a Sogamoso sobresalía La Compañía, ubicada entre Iza y Firavitoba, donde se mantenía el ganado traído de las haciendas de los Llanos antes de sacrificarlo y venderlo. En la sabana de Bogotá, la hacienda La Chamicera desempeñaba un papel similar donde se engordaba el ganado proveniente de la hacienda jesuita de Apiay.

En los llanos del Casanare el comercio de ganado se intensificó hacia la segunda mitad del siglo XVIII, por lo que se sustentó la necesidad de hacer caminos que facilitaran el movimiento de los ganados, lo que permitió la creación de una importante red de caminos auxiliares que conectaron las poblaciones y hatos llaneros con las poblaciones del piedemonte. Entre estos caminos, se podían encontrar: el de Sácama a Tame, por el cañón del río Casanare; el de Tame-Macaguane-San Lorenzo; el de Tame-Betoyes-Pore-Nunchía, por el piedemonte y el camino real de Támara-Socotá. A la par de estas rutas de comercio interno existían otros caminos que vinculaban a los Llanos con los mercados andinos más importantes.

30 Carl Langebaek et al, *Por los caminos del piedemonte...*

31 Dice Rueda Enciso «El 17 de octubre de 1624 firmó el arzobispo Arias de Ugarte el auto de entrega a la Compañía de Jesús de las doctrinas de Tamara, Pauto, Morcote y, parcialmente, la de Chita y sus anexos. A las que fueron asignados los padres José Dadey para Tamara, Paya y Pisba; Domingo Acuña para Morcote; y Miguel Jerónimo de Tolosa como coadjutor de Chita». José Eduardo Rueda Enciso, *Campes de Dios...* 89.



Figura 4. Provincia de los Llanos con la ciudad de Pore.
Fuente: AGN. Bogotá, SMP. 4. REF 218, A.

El camino de Santafé-Cáqueza en dirección a los llanos de San Juan y San Martín fue la ruta más importante para la conducción de ganado, desde las tierras bajas hasta el altiplano, durante el periodo colonial. El primer tramo del camino remontaba la cordillera oriental desde Santafé en dirección a Cáqueza y atravesaba los poblados de Choachí, Fómeque, Chipaque y Quetame. Una vez en Cáqueza, el punto obligado de descanso para el ganado, el camino presentaba dos variantes: el camino de Apiay, que seguía el curso del río Negro hasta irrumpir en el piedemonte y, el camino de la montaña, que seguía la cordillera, atravesando el sitio de Quebradahonda hasta salir a la población de Sabanagrande.

Por su parte, el camino de Labranzagrande, que conectaba Sogamoso y los Llanos fue fundamental para la conducción de los ganados, desde los hatos y haciendas de las tierras bajas hacia el mercado de Tunja. Este camino unía los grandes hatos ganaderos de orillas del río Casanare con los pueblos de indios del piedemonte y, posteriormente, con las poblaciones ubicadas en los páramos y las haciendas de los valles intermontanos. Durante la segunda mitad del siglo XVIII, el camino de Labranzagrande se convirtió en una pieza clave del abastecimiento de las poblaciones andinas y de la circulación de mercancías como la sal y la harina de trigo en dirección a los Llanos.



Figura 5. Zona comprendida entre el río Meta y las montañas. 1799.

Fuente: AGN. Bogotá, SMP, 4, REF. 219^a

Por último, el camino de Chita, aunque menos transitado que los dos anteriores, constituyó una de las rutas obligadas para los comerciantes de ganado que viajaban desde Pamplona y la capitanía general de Venezuela hacia los Llanos. Esta ruta conectaba las poblaciones de Tame y Cuiloto con el Pueblo de la Sal y, de allí, hacia el occidente de la sierra nevada del Cocuy, por Chita hasta el pueblo de indios de El Cocuy. De acuerdo con Blanca Acuña, el trayecto entre el Pueblo de la Sal y Chita era de aproximadamente dos días, debido a las dificultades del terreno y, por esta razón, el camino contaba con una serie de sitios de descanso, ramadas o bohíos para los tratantes de ganado y comerciantes que lo transitaban³².

32 Miguel García Bustamante. «A los llanos de San Juan y San Martín. El camino real a San Juan de los Llanos» en Mariano Useche Losada (Ed.) *Caminos reales de Colombia*.... 249-258.

De los Llanos al altiplano

«Porque si los de Tunja no deben vender los de sus crías
a extraños por beneficio de su provincia,
por igualdad de razón tampoco los de los Llanos
venderán a los tunjanos que son extraños para los llaneros»³³.

En general los grupos conocidos como achaguas, guahibos, teguas, saes, laches, además de las otras poblaciones establecidas en el piedemonte y en las llanuras del oriente del virreinato del Nuevo Reino transformaron sus prácticas culturales, desde el período prehispánico y muchas se dinamizaron durante el período colonial. Pese a su aparente inmutabilidad estos grupos poseían una amplia diversidad cultural³⁴. Estos indígenas, ubicados en las llanuras del oriente diferían entre sí en su organización política, su economía, y por sus tradiciones religiosas y costumbres³⁵. Según la Relación de Tunja de 1610, los españoles consideraban a las poblaciones de los Llanos como «alárabes», es decir hostiles, incultos, brutales, «gentes bárbaras» «que no paran mucho tiempo en un lugar»³⁶.

Definitivamente se establecía una gran diferencia entre los habitantes del altiplano y los llanos. Recordemos las palabras del tratante de ganado, Josef Clemente Forero en 1794 «Porque si los de Tunja no deben vender los de sus crías a extraños por beneficio de su provincia, por igualdad de razón tampoco los de los Llanos venderán a los tunjanos que son extraños para los llaneros»³⁷. Langebaek ha examinado las múltiples facetas del intercambio de estos pueblos con el altiplano cundiboyacense, intercambio que tenía como objeto desde la provisión de alimentos, bienes utilitarios y de consumo suntuario, hasta las relaciones basadas en el matrimonio, reciprocidad de dones y de carácter ritual como el uso del yagé³⁸.

33 Palabras del tratante Josef Cayetano Forero en 1796. AGN. Sección Colonia. Fondo Abastos. Legajo 1. Documento 19. ff. 38 v.

34 Véase Langebaek et al. *Por los caminos del piedemonte...* 11 -15.

35 Se quiere resaltar la diversidad de grupos indígenas que habitaron el piedemonte y los Llanos Orientales. De la misma manera que Jorge Gamboa ha cuestionado la homogeneidad de la población Muisca, se quiere cuestionar la igualdad de prácticas culturales de los habitantes del piedemonte, y de estos con los llanos de San Juan, San Martín y Casanare, nombres que han recibido sucesivamente los territorios orientales del virreinato del Nuevo Reino de Granada. Además de los amplios territorios que al oriente del río Meta alcanzaba los territorios que llegaban hasta las tierras bajas de la vertiente del río Orinoco. Al respecto de la propuesta de Jorge Gamboa sobre los Muisca. Véase: Jorge Gamboa, *El cacicazgo muisca en los años posteriores a la conquista: del sibipkua al cacique colonial, 1537-1575*. (Bogotá: ICANH, 2010).

36 Magdalena Corradine Mora. *Vecinos y moradores de Tunja...* 342-343.

37 AGN. Sección Colonia. Fondo Abastos. Legajo 13. Documento 19. ff. 38 v. - 40 v.

38 Como lo observa Carl Langebaek la relación entre el llano y el altiplano hizo que se mantuviese un intercambio de productos, a la vez que de otro tipo de bienes y costumbres. Muchas de las condiciones sociales que enmarcan

Como se habló en la primera parte del capítulo, al referirnos a la caracterización del espacio, la cercanía cultural entre el altiplano, el piedemonte y el Llano se encontraba enmarcada por una hidrografía que corría en esa misma dirección³⁹. La cultura alrededor del agua influyó en el trazado de los caminos que unieron al piedemonte con los pueblos del Altiplano; caminos y pueblos que se diseñaron como sitios de paso para la circulación de los hombres e igualmente transitaron los animales y otros bienes de consumo.

De los Llanos hacia el altiplano circularon frutos nativos, muchos de estos desconocidos en la cordillera⁴⁰, y primordialmente algodón, pescado y miel⁴¹. Del altiplano y del piedemonte se llevaba sal, mantas y botijas de cerámica; muchos de estos efectos habían recorrido estos parajes desde antes de la llegada de los españoles y se mantuvieron de manera consuetudinaria.

El ganado vacuno influyó en la transformación del hábitat y la nueva cultura alimentaria transformó algunas de las prácticas culturales. En el mundo prehispánico era común el consumo de carne de venado, de chigüiro y de otras especies animales propias de esa área, con la introducción del ganado vacuno y con la creación de las haciendas en los Llanos, paulatinamente se transformaron las costumbres alimentarias de la población, como también sucedió en la gran mayoría de los territorios americanos⁴². Las autoridades

las relaciones entre los Andes y las tierras bajas en tiempos prehispánicos continuaron reproduciéndose, aunque en un contexto político enteramente diferente, hasta bastante tiempo después de la llegada de los españoles. Carl Langebaek et al, *Por los caminos del piedemonte...* 12.

- 39 Para Jane Rausch. «Los Llanos son una compleja región que brinda enorme diversidad dentro de un medio ambiente donde se combinan los bosques tropicales y las planicies». Jane Rausch *Una frontera de la sabana tropical...*37.
- 40 Don Antonio de la Torre Miranda describió en su viaje a Chita y el río Meta los siguientes productos: «Frutos silvestres como guaymaros, caracolí, guamas, naranjillas, dátiles, piñas, piñuelas, cubarros, corozos, higos chumbos; y árboles y plantas como peramanes, trementinos, mangles terrestres, cedros blancos, algarrobos, canimes, otiva, caraña, currucuí, marapucheri, vainilla, polipodio, zarza, raíz de china, sangre de drago, palo de aceite, fruta de burro, cañafistola y otras infinitas de que sus particularidades se podría componer una historia de mucho volumen» tomado de Roberto Velandia, *Descubrimientos y caminos...* 137- 138.
- 41 Según Langebaek, «[...] los artículos que llegaban del Oriente fueron, básicamente materias primas, algodón, cueros, cera, madera, etc.) plantas estimulantes (coca) o plantas alucinógenas (yopo) mientras que en sentido contrario circulaban productos elaborados, o que exigían una considerable inversión de trabajo para su explotación, como mantas, cerámica y sal». Carl Langebaek, Mercados, poblamiento e integración... 144 y Carl Langebaek, *Por los caminos del piedemonte...* 20.
- 42 Los viajeros guardaron distancia acerca la adaptación de ciertas prácticas en el consumo de la carne, las que seguían considerando “salvajes” como lo observamos en el siguiente fragmento «La carne se pone en una olla con su pelo i su lana como salió de la Tasajera y del rincón de la piragua donde adquiere nuevas disposiciones de moscas, cucarachas i ratones. Así sin más levadura limpieza ni prevención a pocos hervores ya está de comer. Todos se ponen en cuclillas alrededor, sacan en un pilche un poco de aquel caldo o bazofia, donde cada uno va mojando un pedazo de casabe y devorando un tasajo con unas disposiciones capaces de abrir las ganas al cura de Cáquez». Viaje de Don Juan María Romero. 1801. Tomado de Documentos para la Historia de la Vida Pública del Libertador, recopilados por Blanco y Azpurúa, T II Pág. 40 Ed. Facsimilar 1983. <http://bdh.bne.es/bne/search/biblioteca/Documentos%20para%20la%20historia%20de%20la%20vida%20p%20C3%BAblica%20>

españoles de caer enfermos o morir si asumían las costumbres alimentarias de los indios⁴⁵.

Después de 1545, en Tunja y Santafé, se consumía carne de ganado vacuno, cerdo, caprino y ovejuno⁴⁶. Dada la baja población que albergaban estas dos ciudades en el siglo XVI, los hatos ubicados a corta, media y larga distancia abastecieron a sus pobladores de la carne para la ingesta diaria (vacuno y menor)⁴⁷. A inicios del siglo XVII, según el número de estancias alrededor de la ciudad de Tunja –más o menos 1200– se infiere que la población había aumentado⁴⁸. En Santafé se presentó igualmente un crecimiento importante. Según German Mejía «el vecindario había pasado de poco más de 200 en 1543, a otro de 600 en 1572 y a poco menos de 3000 en 1623»⁴⁹. De acuerdo con las investigaciones de Katherine Mora, en la ciudad de Santafé creció el número de población, lo que hizo que el cabildo exigiera y obligara a la venta de 4500 cabezas de ganado, que llegaban del Alto Magdalena⁵⁰.

El ganado llegó a los Llanos Orientales, según relata Fray Pedro Simón, con las expediciones del adelantado Gonzalo Jiménez de Quesada, lo que quiere decir que en esta área del virreinato el consumo de la carne vacuna se incorporó tempranamente⁵¹. También se tiene información de su llegada por Venezuela, desde la Isla Margarita y Coro, penetró a los llanos venezolanos en donde «se

45 «For example, Spaniards asked themselves, why did Amerindian men generally lack beards? In an extensive discussion of this question, Gregorio García hypothesized that the hot, moist climate of the New World impeded the growth of facial hair. This raised the terrifying prospect that the Spanish, too, might lose their prized beards as a result of living in the same environment. Rebecca Earle. «If You Eat Their Food...»: Diets and Bodies in Early Colonial Spanish America». *The American Historical Review*. 115 (10), (2010):692-693.

46 Bartolomé de Hermosa, estante en la ciudad, registró un hierro que dice «yerra con él y tiene herrado su ganado vacuno y ovejuno» ver Luis Wiesner, Ciudad y poder en la provincia de Tunja en los siglos XVI y XVII (Tesis de doctorado. Universidad Pablo de Olavide, 2012): 61

47 Jorge Orlando Melo, siguiendo a Colmenares observa cómo desde los comienzos de la conquista «Las tierras se daban para estancias de pan coger, de ganado menor y de ganado mayor. Las primeras iban a dedicarse a la labranza, y parece que una estancia de ganado menor tenía usualmente una cabida de unas 365 hectáreas; la estancia de ganado mayor parece haber cubierto unas 2.540 hectáreas». Por otra parte siguiendo a Friede afirma que «Ya en 1547 los encomenderos de Santa Fe hablaban de los ganados que tenían en sus repartimientos» Jorge Orlando Melo, *Historia de Colombia: el establecimiento de la dominación española* (Bogotá: Presidencia de la República, 1996): 169.

48 Magdalena Corradine Mora. *Vecinos y moradores de Tunja...* 338.

49 Germán Mejía, *La ciudad de los conquistadores 1536- 1604*. (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2012): 286

50 Katherine Mora Pacheco, *Entre sequías, heladas e inundaciones. Clima y sociedad en la sabana de Bogotá, 1690 – 1870* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 2019): 84.

51 Fray Pedro Simón relata: «Iban con el intento de hacer poblaciones, iba de todo con mucha cantidad de negros y negras esclavas, más de mil cien caballos y otras bestias de carga, seiscientos reces vacunas, machos y hembras, más de ochocientos puercos (...) Salió el adelantado con todo este aparato de esta ciudad de Santafé y tomando la vuelta de San Juan de los Llanos por consejo del Capitán Sotelo quien guiaba toda esta máquina si bien el Adelantado siempre había tenido intentos de entrar por los pueblos y encomiendas de Chita. Fray Pedro Simón. *Noticias históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales. Tomo IV* (Bogotá: Kelly, 1953):232.

logró una variedad de ganado criollo, resistente al clima y demás, fue la base de la ganadería impulsada en los llanos de Venezuela y Nueva Granada⁵².

Tunja, como lo refiere Luis Wiesner, no sólo consumía carne vacuna, sino que la dieta estaba acompañada de carne de cerdo, cabritos, corderos y de «ganado prieto», o criollo⁵³. Rausch presenta dos tipos de ganado criollo en los Llanos: el casanareño, «de pequeña alzada, con un peso cercano a las setecientas libras, de color acaramelado parecido al jersey», y el san martinero, «un poco más grande en tamaño y menos adaptado a las condiciones climáticas predominantes en los Llanos»⁵⁴. Existían también sutilezas que conocían los tratantes, como que los ganados de Morcote poseían «el casco fuerte, como criados en piedra, por cuya razón no experimentan quebranto alguno los sacadores»⁵⁵. Este consumo de carne de vacuno, cerdo, cabrito y cordero se hace extensible a Santafé, ya que la ciudad estaba rodeada de haciendas y estancias de ganado⁵⁶. Los distintos tipos de carne se consumían de manera diferencial, según lo investigado por Yoer Castaño⁵⁷.

[...] la carne de ternero y carnero se requería sobre todo para el uso de los sectores acaudalados, entre los que se encontraban los miembros más notables del Gobierno y de la Iglesia. El consumo de vacuno cubría todos los sectores sociales pero dado que el arrelde de este tipo de carne era casi tres veces más barato que el de las anteriores, su consumo era mucho más asequible para los grupos populares⁵⁸.

Yoer Castaño concluye a partir de la venta por «arrelde», es decir, por unidad de peso de cuatro libras, que esta medida daba oportunidad a los desfavorecidos de comprar más carne de res por menos precio que la de ovino o caprino⁵⁹. En las haciendas de la sabana primaba la crianza de ovejas

52 José Eduardo Rueda Enciso, *Campos de Dios...* pp. 199.

53 El gusto en Tunja por el ganado criollo superaba al importado de los Llanos. Luis Wiesner, *Ciudad y poder...* pp. 50.

54 Rausch describe al casanareño: «Cola larga y delgada, con una pequeña mancha negra, papada protuberante y gruesa, pelaje corto - características del ganado de climas tropicales». Véase Jane Rausch *Una frontera de la sabana tropical...* 69.

55 El protector de indios contra el gobernador José Caicedo sobre los agravios que reciben los indios. AGN. Sección Colonia. Fondo Fábrica de Iglesias. Legajo 10. Documento 16. ff. 554 v.

56 Luis Wiesner, *Ciudad y poder...* 140.

57 Yoer Javier Castaño Pareja. «El consumo y abasto de la carne y de otras materias primas pecuarias en la ciudad de Santafé del Nuevo Reino de Granada, 1572-1716». *Fronteras de la Historia* 22 (2), (2017): 83.

58 *Fronteras de la Historia* 22 (2), (2017): 83.

59 Decía Baltasar de Valladolid a su esposa: «Sola la vaca vale barata, y esto vale una arroba dos reales y medio, y el carnero yo le he comido más barato allá que no acá, porque aquí vale el arrelde real y medio. y así digo que es acá más caro que no allá» Enrique Otte. *Cartas privadas de emigrantes a Indias...* 283.

sobre el ganado vacuno⁶⁰, pero allí también se criaba y mantenía para el engorde el ganado vacuno que llegaba desde distintos puntos cardinales, particularmente del Alto Magdalena, de donde procedían anualmente cerca de 4000 novillos⁶¹.

Según la Relación de 1610, para ese año no era tan frecuente el consumo de carne entre los indígenas; su alimentación consistía en maíz, turmas, algunas verduras, sal y ají. Esta relación se refería particularmente a los indios ladinos con algún capital diciendo: «suelen comprar alguna carne y pan; estos son pocos y los que andan entre los españoles, mas no por esto dejan la comida y bebida de los demás»⁶².

A partir de la segunda década del siglo XVII, con el sometimiento de los pijaos, se rompieron las amarras y se facilitó el paso del ganado proveniente del Alto Magdalena a través de la cordillera central, y el aumento de la población en las ciudades hizo más difícil el abastecimiento de Santafé y Tunja⁶³. Esta coyuntura y el establecimiento de la Compañía de Jesús en los Llanos Orientales, cerca de los años 30 del siglo XVII, propició la introducción del ganado de las sabanas del oriente. Para finales de ese siglo las haciendas habían prosperado mucho. Rueda Enciso retoma la cifra de Juan Manuel Pacheco de más de 6000 cabezas de ganado⁶⁴.

Parte de la carne llegaba a la mesa de los comensales de las ciudades del altiplano después de un largo recorrido: remontaba el piedemonte por tortuosos caminos, descansaba en zonas intermedias y de allí seguía su recorrido hasta los rastros de las ciudades; después de realizada la matanza se vendía en las carnicerías controladas por los cabildos municipales. Paralelamente se proveía a los vecinos, de reses que eran sacrificadas en las haciendas y en los conventos.

60 Julián Vargas Lesmes. *Historia de Bogotá. Tomo I* (Bogotá: Villegas Editores, 1988): 175

61 Don Antonio Ramírez Recaman en su solicitud para que se le devuelven los ganados que han sido embargados. Informe al virrey sobre escasez de carne en Tunja. AGN. Sección Colonia. Fondo Abastos. Legajo 13. Documento 19. ff. 40 v.

62 Magdalena Corradine Mora. *Vecinos y moradores de Tunja...* pp. 342.

63 Yoer Castaño conjuga tres elementos para el s. XVII en la provisión de ganados para Santafé: demografía, aumentó de la ingesta y nuevos circuitos de la carne: «Dado que la ciudad concentraba una importante población que requería para su consumo cotidiano productos tan indispensables para la vida humana como la carne, los lácteos, el sebo y los cueros, emergió durante el siglo XVII no sólo como un área de demanda de los ganados mayores y menores producidos en los pueblos de indios circundantes y de aquellos de la vecina jurisdicción de Tunja, sino que también requería para el sustento de sus habitantes los rebaños de vacunos producidos en el Alto Magdalena y Tierra Caliente». Las estaciones y los hatos para el engorde de ganado se ubicaron en lugares intermedios como Neiva, Timaná, La Plata, Ibagué Purificación y Tocaima. En estos sitios también había haciendas para su crianza. Yoer Castaño Pareja, «El consumo y abasto de la carne...». 76-113.

64 José Eduardo Rueda Enciso, *Campos de Dios...* 275.

Los ganados procedentes de los Llanos orientales salían del hato llanero y recorrían grandes distancias hasta llegar al altiplano. Se ha calculado que, entre su alistamiento y el tiempo dedicado al descanso en el camino, podría tardar 2 meses en moverlo desde las haciendas más lejanas hasta Santafé.

Como lo relataba Josef Cayetano Forero, vecino y hacendado de Sesquilé, el compraba ganado que provenía de los Llanos, lo engordaba y lo vendía en Tunja y Sogamoso y «a los hacendados de la capital»⁶⁵. Sobre la importancia del ganado traído de los Llanos, Forero afirmaba que «allí es donde con abundancia salen sacas de la provincia de los Llanos y es donde como escala han de salir para tratarlos con los de Sogamoso, Tunja y hacendados de esta capital, como allí son muy baratos y pueden tener salida cómoda en el establecimiento de la ‘carnecería’ del corregidor»⁶⁶.

Es importante destacar la alteración de los espacios por donde circuló el ganado; en primer lugar los efectos ecológicos y ambientales que produjo el crecimiento de las estancias de ganado en el ecosistema de los Llanos orientales; de otro lado, los efectos sufridos entre los indios y los pueblos que habitaban y también sobre el movimiento de población mestiza. A estos puntos se referirán los siguientes párrafos.

La transformación de los espacios por donde circuló el ganado

Como se ha dicho, para mantener el peso del ganado durante el recorrido se hacía necesario disponer de posadas y pastizales donde recuperaran sus fuerzas. En el piedemonte llanero se establecieron varios enclaves, dentro o cerca de los pueblos de indios o en haciendas, que permitían dar descanso a quienes dirigían las sacas y también a las reses en su tránsito hacia Tunja y Santafé. Después de 1626 los Jesuitas insistieron en los arreglos de los caminos y en mejorar la infraestructura para entrar y salir de los Llanos tanto hacia Sogamoso, como hacia Tunja y Santafé. También lo harían, más tarde, los encargados de llevar a cabo la Real expedición de límites con Portugal de 1759.

Según Del Rey Fajardo «en la estrategia jesuita pronto se fijaron puntos de contacto entre el Llano y el altiplano con dos enclaves señeros, Caribabare

65 Recordemos que Forero que seguía un pleito ante el corregidor de Tunja José Jover quien quiso impedir la introducción de ganados de algunas haciendas cercanas a Tunja a fines del siglo XVIII, aparentemente con el fin de mantener su «monopolio» AGN. Sección Colonia. Fondo Abastos. Legajo 13. Documento 19. ff. 38 v.

66 AGN. Sección Colonia. Fondo Abastos. Legajo 13. Documento 19. ff. 38 v. - 39 v.

y Apiay»⁶⁷. Del Rey Fajardo describe los espacios que se mantuvieron como puntos de contacto entre las ciudades y las haciendas jesuitas en el período que se movilizó el ganado y antes de la expulsión: en las cercanías de Tunja las haciendas Lengupá – Firavitoba cumplirían ese rol. Cerca a Santafé, en el recorrido desde la hacienda de Apiay, la hacienda la Chamicera sería el punto intermedio⁶⁸ (Véase mapa 2). Es decir, la Compañía de Jesús tuvo un amplio conocimiento del espacio llanero y creó estrategias muy precisas para lograr una mayor eficiencia en el comercio del ganado, especialmente a partir de la donación de haciendas que recibieron en puntos intermedios.

De un lado, la hacienda de San Fernando de Agua Blanca, situada en Lengupá, territorio que hoy conocemos como el municipio de Berbeo, poseía todas las características que se requerían para cumplir con la labor del cuidado del ganado⁶⁹. Ubicada en un valle templado, con una posición privilegiada a medio camino, productora de caña se constituyó un eslabón perfecto, «en la gran cadena comercial que se iniciaba en la hacienda de Caribabare perteneciente a la misión del Casanare. Este recorrido tuvo como destino final la distribución de ganado en Sogamoso, Tunja o Bogotá»⁷⁰. Lengupá sirvió de lugar de aprovisionamiento y de tránsito al ejecutarse la Real expedición de límites con Portugal, como consta en la carta fechada el 1 de julio de 1759 por el coronel Eugenio de Alvarado, segundo comisario real en la cuestión limítrofe entre España y Portugal. Allí se reunía el ganado que procedente de Tequia y otros pueblos próximos a Sogamoso servirían de alimento a la expedición⁷¹.

En la cabecera del Llano, el camino de Apiay fue fundamental para llegar a Santafé. Para poder llevar a cabo la misma expedición, en 1759, se solicitó ampliar y mejorar las condiciones en que llegaba el ganado mayor a Santafé; precisamente fueron los comisarios delegados desde la capital, para la Real Expedición de la demarcación de los Límites con Portugal, quienes se

67 José del Rey Fajardo y Felipe González Mora. *Educadores, ascetas y empresarios. Los Jesuitas en la Tunja colonial (1611-1767) Tomo I* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2010): 344.

68 José del Rey Fajardo y Felipe González Mora pp. 344. Pero además, como lo ilustra Rueda Enciso alrededor de Santafé, había un conjunto de propiedades de los jesuitas tales como «El Chucho, El Noviciado, La Conejera, y Tibabuyes; todas muy cerca de la capital y destinadas a cumplir el mismo papel con el ganado que venía del Tolima o del Huila» José Eduardo Rueda Enciso, *Campos de Dios*... 232.

69 Según Rueda Enciso «periódicamente salían desde las haciendas partidas o puntas de reses vacunas, señaladas en los documentos coloniales como sacas o puntas (...) salía desde esta última (Tocaría) hasta Lengupá o Paya, a donde descansaban y se reponían reses y hombres para pasar luego la cordillera, hasta Firavitoba y seguir luego de un reposo, en el que se recuperaban las reses, parte o la totalidad hacia Sogamoso y Tunja». *Campos de Dios*... 229.

70 José del Rey Fajardo y Felipe González Mora. *Educadores, ascetas y empresarios*... 339.

71 Véase Roberto Velandia, *Descubrimientos y caminos*... 82-97.

empeñaron en facilitar el recorrido⁷². Particularmente Eugenio de Alvarado, segundo comisario de esta expedición, solicitaba al virrey Solís lo arreglos necesarios ante los peligros y la pérdida de ganado en el recorrido:

[...] porque haciéndose el tráfico de la cordillera oriental para salir a los Llanos de San Martín y San Juan, pronto por donde descienden, y correr los referidos ríos por el sitio que llaman de Apiay, que es de sumo riesgo, así por todo el camino que media del de Cáqueza a los Llanos de (larga) pendiente con voladores y (vueltas) que precipitan sobre las aguas del río Negro y tener que pasar y repasar las corrientes arrebatadas de este con inminente riesgo en invierno y verano resulta todos los años gran perjuicio al público⁷³.

Más adelante concluía Alvarado sobre la utilidad de aderezar el camino «para el abasto de carne de esta ciudad (pues) apenas llegan la mitad de las que sacan, y por el contrario sucederá en lo sucesivo por el camino que propongo y emprendo habilitar»⁷⁴. Para el sostenimiento del camino se impuso el pago de 1 real por cabeza de ganado, que circulara hacia Santafé y los dueños de mulas y ganados contribuyeran en su mantenimiento y en pagar los fletes correspondientes⁷⁵.

Como se ha dicho, el movimiento del ganado desde los Llanos hacia Tunja tuvo que ver con el establecimiento de las haciendas que marcaron el circuito del ganado. Estas dependían directamente del Colegio de los Jesuitas en Tunja, con quienes permanentemente hacían negocios y orientaban el recorrido del ganado que iba hacia Tunja⁷⁶. Las haciendas fueron, la de Tuta (1614), la ya nombrada de San Fernando de Lengupá (1639) y la de Firavitoba (1691). Además de establecer los puntos de descanso y la red de posadas fue necesario mejorar la infraestructura, aderezar los caminos y construir puentes, como el de la Cabuya de Cáqueza (Puente Quetame)⁷⁷.

Los individuos involucrados en el comercio del ganado

Mucho se sabe acerca del funcionamiento interno de las haciendas jesuitas de los llanos, del papel fundamental que jugaron en el abastecimiento de

72 Según Rueda Enciso, «La ruta que llevaba a San Juan de los Llanos, en los llanos de San Martín, sólo alcanzó algún significado en 1750». José Eduardo Rueda Enciso, *Campos de Dios*... 40.

73 Carta de Eugenio de Alvarado al virrey Solís. Citada por Velandia en Roberto Velandia, *Descubrimientos y caminos*... 83.

74 *Ibid.*... 83

75 Carta de Eugenio de Alvarado al virrey Solís. Velandia, *Descubrimientos y caminos*... 83.

76 El autor describe ampliamente cómo se establecieron estas haciendas a partir de donaciones de fieles hacendados, no sin pasar por múltiples juicios abiertos por sus descendientes. José del Rey Fajardo y Felipe González Mora. *Educadores, ascetas y empresarios*... 339.

77 Roberto Velandia, *Descubrimientos y caminos*... 99.

los mercados andinos y de las transformaciones que sufrieron en el periodo posterior a la expulsión de la Compañía de Jesús del Nuevo Reino de Granada. De la misma forma, la historiografía ha dedicado algunos estudios a comprender el funcionamiento de los abastos de carne en las villas y ciudades, y a reconstruir el trazado de los caminos que vincularon las áreas productoras con los consumidores; sin embargo, aún no se comprende adecuadamente la forma en que diversos actores humanos relacionaron estos dos espacios.

Como ha señalado Enriqueta Quiroz, los abastecedores urbanos y los criadores rurales han sido vistos como dos entidades distintas, a pesar de que muchos de ellos estaban relacionados mediante lazos familiares, flujos de capitales e intereses comunes⁷⁸. Esta observación es particularmente cierta para el caso del comercio ganadero entre los llanos y el altiplano durante los siglos XVII y XVIII, donde las redes construidas por estos individuos superaron los límites locales y provinciales e hicieron posible el tráfico de ganado a lo largo de grandes distancias. Desde que el ganado salía de los hatos, hasta que alcanzaba los mercados andinos algunas semanas después, un variado contingente de individuos se involucró directa o indirectamente en la cría, transporte, compra y venta del ganado.

Clasificar a los individuos que intervinieron en estas redes no es una tarea fácil. Ya sea por el carácter fragmentario de la información existente en las fuentes o por las fronteras fluidas entre las tareas desempeñadas por ellos. De esta forma, cualquier división compartimental entre unos y otros es, hasta cierto punto, una división arbitraria. No obstante, ha sido posible realizar algunas conjeturas y aproximaciones a las tareas desempeñadas por algunos individuos y grupos sociales y destacar algunas tendencias a lo largo del tiempo.

Indígenas y mestizos

A pesar del importante peso demográfico que tenían en los llanos, los mestizos y los indígenas han sido generalmente ignorados en las investigaciones dedicadas al mercado de la carne; sin embargo, la participación de estos grupos fue fundamental para el funcionamiento del comercio de ganado ya que su papel como vaqueros y peones, hasta su involucramiento en la compra y venta de animales hizo posible la continuidad en el suministro de los mercados andinos.

78 Enriqueta Quiroz, «Fuentes para el estudio de los comerciantes de la carne en la Ciudad de México, siglo XVIII». *América Latina en la Historia Económica* 17 (18), (2003): 90- 91

Una de las formas más comunes con las cuales los indígenas se involucraron con el comercio del ganado fue a través de la institución del concierto agrario. El concierto agrario era una figura mediante la cual los indígenas comprometían sus servicios durante un periodo determinado de tiempo para trabajar en haciendas y hatos a cambio de un salario anual. Generalmente, los contratos de los concertados se pactaban unilateralmente por término de un año y comenzaban entre julio y agosto, con una remuneración que oscilaba entre los 12 y 20 pesos anuales⁷⁹.

En los llanos del Casanare la figura del concierto agrario estuvo muy extendida y fue particularmente importante para el funcionamiento de las haciendas administradas por los jesuitas debido a la escasez de mano de obra. Al momento de la expulsión de la Compañía de Jesús en 1767 la hacienda de Caribabare contaba con 21 concertados distribuidos entre los hatos de La Yegüera y Tunapuna, mientras que la hacienda de Tocaría contaba con al menos 17 indios concertados. Los indios concertados realizaban una gran variedad de trabajos que incluían la fabricación de sebo, así como la marca y transporte de animales durante las sacas⁸⁰.

Otra de las formas mediante las cuales los indígenas participaron del comercio de ganado fue a través de la figura del alguacil. En el pueblo de Morcote, donde el gobernador de los llanos tenía su residencia permanente, se elegían anualmente a algunos individuos conocidos como indios alguaciles, quienes eran los encargados de prestar sus servicios a las autoridades en el cuidado de los animales de su propiedad. Entre las tareas de los alguaciles se encontraban velar por el buen mantenimiento del ganado y movilizarlo ágilmente si así era requerido. Además de prestar sus servicios para la movilización del ganado en épocas de sacas, los indios alguaciles también hacían el papel de intermediarios en la adquisición de algunos ejemplares que pertenecían a los hatos de la comunidad⁸¹.

Además de su trabajo como vaqueros y trabajadores en las haciendas, algunos indígenas también llegaron a participar activamente en la compra y venta de ganado. Gracias a sus sueldos como concertados y a las ganancias derivadas de la venta de productos como lienzos de algodón, algunos individuos

79 José Eduardo Rueda Enciso, *Campos de Dios...* 220.

80 José Eduardo Rueda Enciso, *Campos de Dios...* 221.

81 A pesar de que no existe mucha información disponible acerca del papel de los indios alguaciles de Morcote en el comercio de ganado a gran escala, las fuentes sugieren que esta figura pudo haberse extendido a otros lugares. AGN. Sección Colonia. Fondo Fábrica de Iglesias. Legajo 10. Documento 16. ff. 536 v. - 544 v.

particulares llegaron a involucrarse con el comercio de ganado a pequeña escala. En 1801 el indio Vicente Sogamoso, originario del pueblo de Ten y quien había servido como concertado varios años en la hacienda de Agustín Justo de Medina, fue registrado haciendo una transacción de al menos 25 reses por un valor de 89 pesos⁸².

En términos generales, los pueblos de indios de la serranía cumplieron una función muy importante, ya que en sus inmediaciones se establecieron sitios de descanso para el ganado y los vaqueros conocidas como *paradas ganaderas* y *enlazaderos*⁸³.

Al igual que los indígenas, los mestizos también cumplieron un papel esencial en el comercio ganadero y la mayoría de las veces llegaron a desempeñar tareas muy similares. No obstante, a diferencia de los concertados, quienes se veían forzados a prestar sus servicios a través de la figura del concierto agrario, los mestizos podían ofrecer sus servicios convenientemente y por periodos indefinidos de tiempo. Generalmente, los mestizos se desempeñaron como vaqueros y peones y eran preferidos para realizar estos trabajos, ya que no tenían impedimento para abandonar sus lugares de origen por largos periodos de tiempo, a diferencia de los indígenas que tenían que pagar un tributo semestral.

Con el declive de la figura del concierto agrario en los años posteriores a la expulsión de los jesuitas, los mestizos fueron empleados con mayor regularidad como peones y vaqueros vigilando en grupos de cuatro o más personas la conducción del ganado⁸⁴. Generalmente, los mestizos ocuparon cargos importantes como mayordomos y hombres de confianza de los criadores y se encargaban de supervisar el trabajo de esclavos, peones y concertados en las haciendas⁸⁵.

El clero regular y secular en los negocios pecuarios

Durante los siglos XVII y XVIII los miembros del clero regular y secular tuvieron una activa participación en el comercio de ganado. La Compañía de Jesús en particular llegó a ostentar un inmenso poder económico gracias

82 AGN. Sección Colonia. Fondo Criminales. Legajo 97. Documento 4. ff. 329 r. - 393 v.

83 En los alrededores del pueblo de indios de Paya, por ejemplo, se encontraba el sitio de «corralito de piedra», uno de los puntos obligados de parada para los vaqueros que venían de los hatos del Casanare. José Eduardo Rueda Enciso, *Campos de Dios...* 229.

84 Héctor Pérez Ángel, *La hacienda de Caribabare...* 164-165.

85 José Eduardo Rueda Enciso, *Campos de Dios...* 220.

a sus actividades derivadas de la venta de ganado y consolidó un importante circuito de propiedades que se extendía por los llanos y el altiplano. Como señala José Eduardo Rueda, durante el siglo XVIII el crecimiento de los ganados de las haciendas y hatos de la comunidad fue notorio, especialmente durante el gobierno del virrey Sebastián de Eslava (1740-1749), cuando los jesuitas obtuvieron un contrato para abastecer de carne de ganado vacuno a las ciudades de Santafé y Tunja⁸⁶.

Desde sus haciendas de Caribabare, Cravo y Tocaría los jesuitas coordinaron grandes operaciones de venta de ganados. Empleando las propiedades con las que contaban en el altiplano, el ganado de los jesuitas era capaz de recorrer grandes distancias sin recurrir a intermediarios; sin embargo, no todo el ganado estaba dirigido a los abastos de las grandes ciudades. Por ejemplo, de las 198 reses de la última saca de los jesuitas, que salió de Morcote en dirección a la hacienda de Firavitoba en 1767, destinó al menos 20 animales para el comercio al por menor en diferentes poblaciones a lo largo del camino⁸⁷.

Por otra parte, la expulsión de los miembros de la Compañía de Jesús en 1767 no significó el fin de las actividades económicas del clero en la provincia de los llanos. Durante las décadas posteriores, los miembros del clero regular y secular continuaron participando activamente en la compra y venta de ganado. Algunos miembros del clero participaban en los negocios pecuarios con el objetivo de reinvertir las ganancias en la reparación y ornato de sus iglesias, y para esto se valieron de las donaciones que hacían pequeños propietarios al interior de sus curatos. En Morcote, por ejemplo, la iglesia poseía una hacienda y cientos de reses pertenecientes a las cofradías e incluso llegó a sostener pleitos con otros dueños de hatos, que arrendaban las tierras de la iglesia durante los periodos de saca⁸⁸.

De la misma forma, en ciudades como Pore y Santiago de las Atalayas donde los curas recibían parte importante de sus estipendios en reses, su participación en las actividades de compra y venta fue significativa. En muchos curatos de los llanos elementos como el papel sellado y el dinero en metálico escaseaban, por esta razón, se les concedió permiso a los habitantes de la provincia a pagar los estipendios y derechos eclesiásticos en ganado y otros efectos⁸⁹.

86 José Eduardo Rueda Enciso, *Campos de Dios*...220.

87 AGN. Sección Colonia. Fondo Temporalidades. Legajo 24. Documento 9. ff. 178 r. - 194 v.

88 AGN. Sección Colonia. Fondo Criminales. Legajo 162. Documento 16. ff. 742 r. - 774 v.

89 AGN. Sección Colonia. Fondo Curas y Obispos. Legajo 8. Documento 38. ff. 413 r. - 421 v. y AGN. Sección Colonia. Fondo Curas y Obispos. Legajo 8. Documento 60. ff. 705 r. - 714 v.

Los oficiales reales

Los oficiales reales también jugaron un importante papel en el comercio de ganado. Corregidores, alcaldes ordinarios y de la Santa Hermandad, estanqueros e incluso autoridades como el gobernador de los llanos compraban y vendían ganado con regularidad. Como agentes intermediarios, algunos oficiales reales aprovecharon su posición para beneficiarse del comercio de ganado a gran escala, que floreció entre los llanos y el altiplano y, al mismo tiempo, complementar sus actividades económicas.

En su calidad de gobernador de los Llanos y corregidor de Támara, el gobernador José Caicedo y Mendoza (1775-1781) aprovechó las tierras de los indígenas de su corregimiento como plataforma para participar en el comercio del ganado. Gracias a que poseía intereses en una de las salinas de la jurisdicción de Sogamoso, Caicedo intercambiaba con los indígenas de su corregimiento y otros criadores pequeños, cargazones de sal y otras mercancías por ganado y mulas que vendería después a un precio más alto⁹⁰. Otras autoridades como José Antonio Chaparro, poderoso comerciante de Sogamoso y administrador del estanco de aguardiente de Labranzagrande conducía negocios particulares relacionados con la compra y venta de ganado. De la misma forma, Francisco de Mendoza, alcalde ordinario de la ciudad de Pore, comerciaba con ganado que él mismo criaba en su hacienda Guachiría⁹¹.

Además de su participación directa en el comercio de ganado las autoridades debían encargarse de controlar los precios de los animales, mantener en buen estado los caminos que se utilizaban en las sacas, asegurarse de que los animales no fueran desviados a otros mercados e imponer multas si era necesario. En 1745, por ejemplo, la Real Audiencia comisionó al gobernador de los Llanos Luis Pabón de Vasconcelos, que impusiera multas a todos aquellos criadores que vendieran sus ganados a personas que los sacaran de la provincia, con el fin de evitar un desabastecimiento⁹².

De forma similar, las autoridades tenían la responsabilidad de velar por la seguridad de los tratantes y los criadores, sobre todo, frente a los ataques de los «indios gentiles» de la banda del río Meta. En los llanos

90 AGN. Sección Colonia. Fondo Alcabalas. Legajo 20. Documento 23. ff. 848 r. - 854 v.

91 AGN. Sección Colonia. Fondo Aguardientes Boyacá t. 4. ff. 848 r. - 854 v.

92 AGN. Sección Colonia. Fondo Abastos. Legajo 2. Documento 19. ff. 414 r. - 417 v.

los ataques a los tratantes y el robo de ganados de los hatos se convirtió en una práctica común a partir del desarrollo del comercio del ganado, y como resultado algunos tratantes y peones llegaban a ser asesinados. Sobre todo, en los periodos en los cuales se desataron enfrentamientos entre la administración colonial y los indígenas Chiricoas y Guahibos como ocurrió en los años de 1791 y 1801⁹³. Para solucionar este problema, se crearon escoltas militares supervisadas directamente por el gobernador de la provincia y que estaban encargadas de brindar seguridad a los tratantes y sacadores⁹⁴.

Tratantes

Por último, los tratantes eran comerciantes grandes y pequeños especializados en la compra y venta de ganados. Con su amplia experiencia, los tratantes eran individuos que se desenvolvían muy bien en las zonas productoras y conocían con especial detalle los caminos que debía recorrer el ganado hasta su llegada a los mercados andinos, así como los procedimientos involucrados en su crianza y conservación. Como negociantes el objetivo último de los tratantes era aumentar sus ganancias al recibir animales enflaquecidos y deterioradas y al cabo de unos meses, después de superados diferentes gastos y riesgos, venderlos a un precio muy superior en ciudades como Tunja y Santafé.

Generalmente, los tratantes residían en lugares distantes y, personalmente o mediante apoderados, negociaban la compra de ganado directamente con los criadores de los hatos y estancias de los llanos. Muchos de estos comerciantes establecieron su base de operaciones en poblaciones que eran atravesadas por los caminos reales que conectaban el altiplano con el piedemonte. Un ejemplo de este tipo de tratantes fue Antonio García, vecino de Fosca, quien en 1796 compró a Miguel de Pardo, propietario de un hato en las inmediaciones de la ciudad de San Martín, la cantidad de setenta reses por valor de cuatros pesos cada una. A través de un apoderado, García estipuló la entrega de las reses en el sitio de Apiay desde donde serían remitidas por

93 AGN. Sección Colonia. Fondo Temporalidades. Legajo 23. Documento 23. ff. 400 r. – 414 v.

94 Muy poco se sabe del papel de los escoltas militares en los llanos, sin embargo, durante buena parte del periodo fueron una pieza fundamental para el funcionamiento de las misiones y haciendas. Algunos documentos sobre la escolta pueden encontrarse en: Marta Herrera, Camila Aschner Restrepo & Tania Lizarazo Moreno (Eds.) *Repensando a Policéfalo. Diálogos con la memoria histórica a través de documentos de archivo. Siglos XVI al XIX* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2006).

cuatro vaqueros, designados anteriormente por él para conducirlos desde allí hasta su hacienda en Fosca⁹⁵.

En otras ocasiones los animales eran conducidos a ferias ganaderas en puntos intermedios en los cuales los tratantes podían negociarlos personalmente. Como señala Jane Rausch, la conducción de ganados desde el río Casanare hasta Labranzagrande, localidad donde se realizaban importantes ferias ganaderas, constituyó una actividad muy famosa durante todo el siglo XVIII⁹⁶. Antonio de Rojas, vecino del Socorro, era uno de los tratantes que hacía largos viajes para participar de estas ferias ganaderas y supervisaba personalmente el transporte de los animales que adquiriría. Durante periodos cortos de tiempo, Rojas permanecía en Labranzagrande donde negociaba directamente con los criadores la compra de los animales para conducirlos de vuelta por el camino de Sogamoso⁹⁷.

Una vez que los ganados eran transportados y se finalizaba el difícil y peligroso trayecto los animales eran «empotreros», es decir, eran introducidos en potreros por períodos que podían extenderse de dos a seis meses. Esto con el objetivo de que las reses recuperasen el peso perdido durante la travesía. Muchos de los tratantes contaban con sus propias haciendas como era el caso de Antonio García en el valle de Fosca; sin embargo, algunos tratantes como Juan Antonio Lasprilla, quien se especializaba en conducir ganados de Sogamoso a Tunja, dependían del arrendamiento que otros propietarios hacían de sus propias haciendas⁹⁸.

Aunque menos común que los casos presentados anteriormente, cabe señalar la existencia de algunos criadores-tratantes, quienes poseían hatos y haciendas en las zonas productoras y en los caminos. Este tipo de agentes podían prescindir de intermediarios y, generalmente, intercambiaban los ganados por otro tipo de mercaderías. Este era el caso de Antonio Romero, alcalde ordinario de Cáqueza y Fosca, quien en 1794 solicitó a la Real Audiencia que le adjudicara un globo de tierra comprendido: «desde la

95 AGN. Sección Colonia. Fondo Miscelánea. Legajo 66. Documento 44. ff. 579 r. - 581 v.

96 Jane M. Rausch, *Una frontera de la sabana tropical...* 108.

97 AGN. Sección Colonia. Fondo Fábrica de Iglesias. Legajo 14. Documento 47. ff. 870 r.

98 En 1806 Lasprilla sostuvo un dilatado pleito con José María Andrade, propietario de la hacienda El Attillo en la jurisdicción de Tunja. De acuerdo con Lasprilla, él había entregado a Andrade la suma de 400 pesos para «empotreros» 185 novillos que había traído de Sogamoso y que esperaba vender. Sin embargo, al cabo de dos meses, cuando Lasprilla fue a comprobar el estado de los animales, se dio cuenta de que Andrade había reunido a todos los animales al pide de una cuesta sin el pasto adecuado para que estos se alimentarán. AGN. Sección Colonia. Fondo Miscelánea. Legajo 130. Documento 45. ff. 579 r. - 581 v.

orilla del río Negro hasta el alto de San Miguel y por el costado con una quebrada blanca que llaman de las perdices y por el otro con la quebrada que llaman la montañuela división de Susumuco»⁹⁹. Esto con el objetivo de introducir algunos de sus ganados y así poder ampliar su estancia en los llanos de Apiay.

Carne y mercado de la carne

«Hambres no hay acá, porque es la tierra muy abundosa de pan y de carne y de todo lo que los hombres han menester»¹⁰⁰.

Cuando la abadesa del convento del monasterio de la Concepción de Tunja, Barbara Agustina del Corazón de Jesús, solicitó en 1794 «que se le permita matar dentro del convento las reses que puede necesitar para alimentar su comunidad» estaba confirmando una costumbre que parecía ser frecuente tanto en Tunja como en Santafé. Además, la abadesa, como lo había hecho antes Josef Cayetano Forero afirmaba que la carnicería de esa ciudad en ese momento estaba proveída por los ganados del corregidor y los cabildantes «con exclusión de los demás vecinos». Es decir, existía entre los vecinos la creencia de que el corregidor y los demás cabildantes habían creado un monopolio y estaban sacando partido de la venta de la carne de los ganados de sus haciendas¹⁰¹.

La abadesa solicitaba que se le permitiera, como hasta entonces, hacer la matanza en el convento de las reses proveídas por los hacendados vecinos; esta solicitud, sumada a la del monopolio de la carnicería, levantó un gran pleito en Tunja que solo se resolvió en 1799¹⁰². Al parecer, en las ciudades existía una cierta laxitud en la organización de las carnicerías. Si bien fue prioridad de los cabildos el expendio de la carne, desde los años tempranos de la fundación de Tunja y Santafé la organización del abasto estuvo sujeto a muchos vaivenes por largos períodos de tiempo como lo muestra el pleito en cuestión. De una parte, había dificultad para

99 AGN. Sección Colonia. Fondo Miscelánea. Legajo 134. Documento 33. ff. 448 r. - 455 v.

100 Carta de Alonso Herojo a su mujer Teresa Gonzalez, en Reina. Tunja, 10.III.1583. Enrique Otte, *Cartas privadas de emigrantes...* pp. 325. También véase en Gregorio Saldarriaga. *Alimentación e identidades en el Nuevo Reino De Granada, siglos XVI y XVII* (Bogotá: Mincultura, 2011): 89.

101 Solicitud de la abadesa del convento de Nuestra Señora de la Concepción de Tunja sobre el alza del precio de la carne en esa ciudad. AGN. Sección Colonia. Fondo Abastos. Legajo 13. Documento 19. ff. 4 r. - 4 v.

102 Informe al virrey sobre escasez de carne en Tunja. AGN. Sección Colonia. Fondo Abastos. Legajo 13. Documento 19. ff. 35 v.

contratar abastecedores satisfechos con sus ganancias y, de otra, no existía la manera de hacer una buena distribución del producto para que llegase en buenas condiciones. Estas fueron algunas de las razones que afectaron el buen funcionamiento de las carnicerías.

La regulación del expendio de carne fue común en todos los espacios coloniales y muy semejante a la que se estableció en la península en la Baja Edad Media. En las actas de los cabildos de España y América es frecuente la mención, muy tempranamente, asuntos relacionados con el funcionamiento del abasto y el manejo de las carnicerías. El abasto de carne operaba como un estanco que fijaba y controlaba los precios, regulaba el uso de las pesas, vigilaba los horarios y el sistema de nombramiento del obligado o abastecedor¹⁰³; sin embargo, dadas las limitaciones para la organización del ramo, en el altiplano cundiboyacense el control sobre el abasto de la carne fue más tardío que en otras ciudades de Hispanoamérica¹⁰⁴.

Las actas del cabildo de Santafé indican que hasta el año de 1564 se oficializó el sacrificio de ganado y se establecieron lugares para las carnicerías¹⁰⁵. En Tunja según la carta de Alonso Herojo a su mujer Teresa González parece confirmar que era costumbre matar el ganado en las casas: «porque el más pobre mata en su casa cada semana un carnero, y no se contenta, sino que ha de tener su gallina o pollo con su tocino asado, y si no tiene gallina, ha de tener su cuartillo de cabrito o cordero»¹⁰⁶.

El rastro o matadero era el lugar en el que se cortaba y se distribuía la carne a las carnicerías; en estas últimas no se podía sacrificar el ganado; sin embargo, por esta disposición sabemos que en Santafé el matadero servía de carnicería principal¹⁰⁷. La costumbre de la matanza y la distribución de la carne estuvo en manos de hacendados y conventos. No obstante, en la carta antes nombrada de Alonso Herojo a su mujer Teresa Gonzalez no se menciona la matanza de ganado mayor, en el pleito en la Tunja tardía hay

103 El alférez Joseph de Ricaurte procurador de la Real Audiencia de Santafé por los inconvenientes de la carnicería y tajón que se haya establecido en el sitio que se señaló por Real Cédula. AGI, Santafé, 61, N.88. ff. 1r. -188 v.

104 En Tunja, hasta 1542 el cabildo poseía una estructura mínima para administrar la ciudad. Es probable que después de esa fecha hubiese mayor control sobre los asuntos de la ciudad, aunque los estudios de Luis Wiesner no lo confirman. Luis Wiesner, *Ciudad y poder en la provincia...* 139-142.

105 Dice el acta del Cabildo « Se tomen un sitio y suelo a donde las dichas carnicerías se hagan... ». Libro de Acuerdos de la Real Audiencia del Nuevo Reino de Granada, Enrique Ortega Ricaurte, *Cabildos de Santafé de Bogotá 1538-1810* (Bogotá: Empresa Nacional de Publicaciones, 1957): 280 y Julián Vargas Lesmes. *Historia de Bogotá...* 139.

106 Enrique Otte. *Cartas privadas de emigrantes*. 325.

107 AGI, Santafé, 61, N.88. ff. 1r.

algunas referencias a la importancia que jugaron las comunidades religiosas en la matanza de las reses.

Varios motivos se constituyeron en dificultades para el funcionamiento del abasto en ambas ciudades; el más sobresaliente consistió en la dificultad para conseguir un administrador; el cargo no se compensaba con los bajos precios fijados por el cabildo para la venta de la carne; las reformas procuraron hacer el cargo atractivo, pero para resolver ese problema se debía subir el precio de la carne, del cebo y de los cueros. Cada vez que se intentaba esta reforma los vecinos imposibilitaban su ejecución, a partir de la protesta general y la disminución en la venta de la carne.

La ubicación de las carnicerías también fue motivo de discordia, dada la dificultad en el reparto de la carne; según las disposiciones del Cabildo las carnicerías deberían estar ubicadas en lugares aireados, cerca de las corrientes de agua. En el altiplano las distancias, la pobreza de la población y la lluvia imposibilitaba el reparto efectivo de la carne; en Santafé y Tunja hay noticias acerca de las propuestas para cambiar los lugares donde funcionaban estas carnicerías¹⁰⁸. En Santafé, en el siglo XVII, nos dice Gregorio Saldarriaga había tres puntos en los cuales se vendía carne: la «carnicería central» ubicada en cercanías a la Plaza Mayor, la de Santa Bárbara y la de las Nieves. Agrega Saldarriaga, que parecía no había demasiado control sobre este abasto, dados los fraudes en las ventas¹⁰⁹.

La petición de Joseph Ricaurte en 1677, alférez real y procurador de la Real Hacienda asevera las dificultades de la administración del matadero y las carnicerías. Ricaurte informaba que muy cerca de la cárcel y de la plaza se había establecido recientemente una carnicería y un tajón, con el dinero de los propios de los puentes. No obstante, su buena ubicación los problemas permanecían: la matanza sólo se hacía una vez a la semana y la costumbre de llevar la carne a la casa de los vecinos, hacía que el reparto duraba del viernes al lunes. Dadas las condiciones de los caminos y las constantes lluvias que caían sobre la ciudad, la carne llegaba a los vecinos, en muy malas condiciones¹¹⁰.

No sabemos mucho sobre el establecimiento de las carnicerías en Tunja en períodos tempranos. El que no hubiese carnicería tempranamente no

108 AGI, Santafé, 61, N.88. ff. 1 r.-188 v.

109 Gregorio Saldarriaga, *Alimentación e identidades...* 97.

110 AGI, Santafé, 61, N.88. ff. 1r.

significa que no se consumiera carne, significa simplemente que, dadas las dificultades de la fundación en la ciudad, no había suficientes oficiales que pudieran ejercer el control, ni obligados que pudiesen cumplir con las tareas del abasto¹¹¹. También significa que habría ganado cuya matanza se hacía por fuera del rastro o matadero municipal.

La Relación de 1610 hablaba de la existencia del carnicero en Tunja, el herrador y albéitar o veterinario¹¹²; la documentación de fines del siglo XVIII nos dice «Hubo en tiempos pasados en la ciudad de Tunja ‘carnicería’ pública más fue momentánea su duración, porque el particular interés preponderó al público y por más esfuerzo que hicieron mis antecesores, no les fue posible su restablecimiento; noté yo desde mi ingreso como del mayor momento»¹¹³. Sabemos de la existencia de la carnicería en un barrio periférico al noreste de la ciudad, llamado Santa Lucía, donde funcionaba el mercado viejo de los indios y que fue agregado a la parroquia de las Nieves¹¹⁴. La carnicería figura como una casa baja con techo de paja, acompañada de un corralón¹¹⁵. Como era de rigor cerca había un arroyo que a nuestro parecer coincide en la obra de Corradine Mora con la quebrada los Gallinazos o de Santa Lucía¹¹⁶.

Como lo han propuesto varios historiadores el trigo y la carne fueron dos productos básicos del abasto de Santafé y Tunja¹¹⁷. El control sobre los precios de la carne por los cabildos tuvo nefastos efectos en el abastecimiento de este producto, pues entró en competencia con otras ciudades que pagaban mejores precios.

La explicación que ofrece Vargas Lesmes para entender el precio irrisorio que se impuso para la venta de carne en Santafé tiene que ver con los bajos

111 Aunque después de 1539 se instituyó el cobrador de diezmos y el medidor de tierras, sólo fue después de 1625 que se estableció el fiel de pesas y medidas. Luis Wiesner, *Ciudad y poder...* 140. Ver además AGN. Sección Colonia, Fondo Abastos, t. 10, ff. 366 r. - 366 v. Las funciones del Fiel Ejecutor del Cabildo incluían «controlar pesas y medidas en plazas, pulperías y tiendas, impedir que se pesen carnes fuera de carnicería, obligar a los abastecedores a cumplir su postura, castigar los excesos del ganadero, dar licencias y poner alguacil». En Sergio Mejía. «Egoísmo de tres cuartillos: el sabotaje de los hacendados al tajón público de carnes en Santafé, 1798-1817». AHSC 42 (1), (2015): 60.

112 Magdalena Corradine Mora. *Vecinos y moradores de Tunja*. 220.

113 AGN. Colonia, Abastos 1, L.13, fl 110.

114 El arrabal de Santa Lucía, incorporado a la parroquia, desde temprano fue asiento de “oficiales” sastres y carpinteros. Luis Wiesner, *Ciudad y poder...* 158.

115 «Ordenamos... y que los solares para carnicerías, pescaderías, tenerías y otras oficinas, que causan inmundicias, y mal olor, se procuren hacia el río para que con más limpieza y sanidad se conserven las poblaciones». (R.L.R.I., Lib. 4, T. 7, Ley 5). 29 y 30.

116 En el censo de 1620, según la transcripción que de él hace Magdalena Corradine existe en el barrio de la catedral un Juan Carnicero, que muy probablemente ejercía este oficio. Magdalena Corradine Mora. *Vecinos y moradores de Tunja*. Pp. 76 y 269.

117 Gregorio Saldarriaga. *Alimentación e identidades...* 86.

salarios de los altos burócratas oficiales que influyó «en el rígido control de precios (...) inhibiendo el desarrollo de una actividad ganadera en la sabana y, colateralmente, prohiendo el desabastecimiento de Santafé»¹¹⁸; sin embargo, en el siglo XVIII parece que las circunstancias cambiaron pues en los últimos años la misma abadesa del convento de Nuestra Señora de la Concepción se quejaba de los precios impuestos por el corregidor y el cabildo en la nueva carnicería. Para entonces la arroba se vendía a 5 reales, «cuando el convento la compraba a particulares a cuatro y cuatro y medio cuando más»¹¹⁹.

Los indios, indias y esclavos eran quienes por lo general tenían los oficios de carnicero, herrador, albéitar o veterinario y el cuidado de las cabalgaduras. En Tunja parece que todos estaban reunidos viviendo en las mismas cuadras cerca a los arrabales de Santa Lucía. Ellos mismos procesaban los alimentos como «fabricar cuchucos» y «estazar, salar, oriar y/o ahumar carne cecina; fabricar jamones, longanizas, chorizos y morcillas», además de otros muchos comestibles¹²⁰. Allí cerca se levantaba la tenería o curtiembre de la ciudad. En la casa numerada como 378, aparece identificada por Magdalena Corradine Mora la casa de Juan de Contreras y Cárdenas, su mujer Felipa Sánchez de Cubides y la casa 372 correspondía a los mismos dueños y «allí queda la carnicería o matadero»¹²¹.

¿Cómo fluctuaron los precios del ganado y de la carne? Los estudios de Katherine Mora demuestran que entre 1690 y 1870 se dieron perturbaciones climáticas en la Sabana de Bogotá, marcadas al inicio por lo que conocemos como la «Pequeña Edad del Hielo» y cerrando a fines del siglo XIX con «un incremento global de temperatura». Para Mora los momentos «más críticos se sitúan en las décadas de 1690, 1720, 1745-55 y el lapso 1780-1817». Esta variabilidad climática ocasionó el surgimiento de plagas, sequías e inundaciones; además las sociedades respondieron y encontraron formas de adaptabilidad a las circunstancias adversas¹²². Indudablemente los precios del ganado y de la carne se vieron afectados por estas situaciones, como también por la distancia que debían de recorrer hasta su destino final¹²³.

118 Julián Vargas Lesmes. *Historia de Bogotá*.... 182.

119 AGN. Sección Colonia. Fondo Abastos. Legajo 13. Documento 19. ff. 1 r. - 1v.

120 Magdalena Corradine Mora. *Vecinos y moradores*.... 220.

121 Magdalena Corradine Mora. *Vecinos y moradores*.... 301.

122 Katherine Mora Pacheco. *Entre sequías, heladas e inundaciones*.... 32.

123 «... una res valía en Casanare dos pesos, en Pore y Chire cuatro, en Tocaría tres. Roberto Velandia *Descubrimientos y caminos*...». 96.

Sobre los precios de la venta de la carne Katherinne Mora ofrece un ejemplo concreto cuando se refiere al memorial que los hacendados de la sabana hicieron llegar del procurador de Santafé, en 1807. En el memorial pedían libertad de precios para la venta, de acuerdo a las cantidades producidas¹²⁴.

Miremos el problema del ganado de manera retrospectiva. El pleito que tuvo lugar entre 1794 y 1799 encerraba distintas razones. Una de esta la lucha del corregidor por abrir la carnicería pública, que hacía más de 20 años había dejado de funcionar. El cierre tenía que ver con las dificultades para conseguir quien actuare como obligado o tratante dada la escasez de ganados y de pastos, por lo que se obligaba surtir la ‘carneceria’ a «fuerza de sorteo». Se alegaba a la vez los intereses políticos que confabulaban a miembros del cabildo con la justicia mayor y el procurador de causas de la ciudad. Por último, pero no por ello menos importante, el argumento se dirigía al gusto por la carne salada, que albergaban los tunjanos y que de alguna manera suplía la existencia de carne fresca¹²⁵.

En 1783 el gobernador doctor don José Caicedo fue demandado por los indios de Morcote por los agravios que les había cometido. Se decía que a los indios no les pagaba por los trabajos realizados en la construcción de la iglesia; compraba a 3 pesos el ganado «gordo», es decir vacas en gestación; no pagaba derechos de «pastaje», etc, etc. No obstante, las arduas diligencias del protector de naturales los indígenas perdieron el pleito y aunque apelaron no tuvieron éxito¹²⁶. El poder de José Caicedo valía más que la defensa de los indios.

En la resolución de la causa quedó claro que el valor de las reses en los Llanos era de 3 pesos; que llegado a la ciudad de Sogamoso y a Tunja valía 5 pesos. ¿Dónde estaba la posible irregularidad en el caso de Caicedo? Según el protector, en que en Morcote una vaca «gorda» valía 7 pesos y en las ciudades del altiplano alcanzaban un valor entre 12 y 14 pesos; pero esto no significó nada para absolver a Caicedo, además de aclarar en el expediente

124 Dice Mora que los hacendados llamaron la atención sobre «los fenómenos meteorológicos que los afectaban y dejaban pérdidas». En el momento, es decir para inicios del siglo XIX el precio de la arroba de carne estaba tasada en 8 reales, es decir 1 peso. Como lo refiere Mora Pacheco, la variabilidad climática tuvo una fuerte influencia en el abastecimiento de las ciudades coloniales y sobre los procesos agrícolas y ganaderos. Katherinne Mora Pacheco. Entre sequías, heladas e inundaciones.... 39.

125 AGN. Sección Colonia. Fondo Abastos. Legajo 13. Documento 19. ff. 51 r.

126 Como solía suceder, después de un largo recorrido, este pleito pasó a Támara y San José de Pore donde se le acusó de rebeldía al no responder por estas las acusaciones. Este pleito fue desestimado al no contar el protector de naturales con las credenciales suficientes para realizarlo. AGN. Sección Colonia. Fondo Fábrica de Iglesias. Legajo 10. Documento 16. ff. 536 r. – 555 v.

que el trabajo de los indios reservados, de las solteras, de los chinos y de los viejos en el momento no valía nada¹²⁷.

En 1745, otro de los años difíciles por las variabilidades climáticas, encontramos otro caso de escasez. Dadas las dificultades para la provisión de la capital del virreinato la disposición terminante que sería empleada hasta fin de siglo tuvo que ver con la prohibición de sacar el ganado de una provincia a otra. Recordemos que esta era una de las razones por las que Josep Clemente Forero levantaría un pleito a finales del siglo XVIII contra el corregidor y justicia mayor en la ciudad de Tunja¹²⁸. De otra parte, en ese año de 1745, Francisco de Quevedo el obligado «de los abastos de carne, carnero y velas para la ciudad de Santafé de Bogotá» solicitaba fijar el precio del ganado «según los paraje y distancia de donde se sacasen»¹²⁹.

En el expediente figuraba esta norma para los ganados provenientes de Tibuyá, Timaná, Villa de la Purificación y los Llanos entre otros. En esa ocasión el obligado de Santafé se había visto presionado a detener la irregularidad que estaba ocurriendo en los pueblos de San José de Pore y Santa Rosa de Chire, donde a espaldas de las autoridades centrales los alcaldes ordinarios de esas localidades habían subido el precio del ganado, «las reses de a 3 pesos estaban puestas a 4 pesos y las de 4 pesos a 5 pesos y las de sebo que es lo corriente a peso la pusieron a 10 reales y la manteca que es a 6 reales la pusieron a peso». La multa impuesta por los alcaldes por incumplir la medida se había fijado en 25 pesos.

Si tomamos como punto de comparación la relación de Tunja en 1610, encontramos que antes de la incorporación de los Llanos a la intensa actividad ganadera el precio de una vaca criada en la ciudad de Tunja era de 3 pesos; los novillos para domar era de 4 ½ pesos¹³⁰. En términos reales lo que se observa es que en el transcurso de prácticamente dos siglos, el precio en las ciudades se elevó un 75%, mientras que en los Llanos el precio se mantuvo estable.

127 AGN. Sección Colonia. Fondo Fábrica de Iglesias. Legajo 10. Documento 16. ff. 548 r. – 549 v.

128 AGN. Sección Colonia. Fondo Abastos. Legajo 13. Documento 19. ff. 38 v. - 40 v.

129 AGN. Sección Colonia. Fondo Abastos, Legajo 2. Documento 19. ff. 414 r.

130 Dice la relación de Tunja de 1610: «Las vacas valen a 3 pesos; los novillos estando para domar a 4 ½; los carneros a ½; las ovejas a 2 tomines; un puercito cebado 4 pesos, el que no lo está peso y ½ las yeguas a 3 pesos; 1 mula o un macho por somar 8 pesos; 1 potro 3 pesos chivatos (cabrito que pasa de los 6 meses) a peso; cabras a ½ peso. Esto se entiende vendiéndose en partidos y de oro de a 13 kilates». Magdalena Corradine Mora. *Vecinos y moradores de Tunja*.... 340-341.

Conclusiones

Este trabajo ha planteado la conformación del espacio ganadero como un producto histórico, entendido en su relación con el resto del virreinato y no como un espacio autocontenido.

La explosión demográfica de la segunda mitad del siglo XVIII y la intensificación del comercio ganadero entre los llanos y el altiplano marcó el imaginario alrededor de esta región. Durante el siglo XIX, momento en el cual se comenzaron a configurar las identidades regionales de la nascente república, las representaciones de los habitantes de los llanos fueron ancladas a un paisaje en específico. Como ha señalado Julio Arias Vanegas, los llaneros comenzaron a ser definidos como un «tipo regional», ligado indiscutiblemente a la ganadería y sus labores asociadas¹³¹.

Es importante ubicar el fenómeno ganadero en la segunda mitad del siglo XVIII no solamente con la expulsión de los Jesuitas, sino también con las transformaciones del régimen borbónico; los lugares, pueblos de indios y haciendas de los Llanos se vieron sometidos a muchos cambios; de un lado por el intenso incremento en el intercambio de ganado y de productos agrícolas y, por el otro, debido a los intensos flujos migratorios que afectaron la provincia durante las últimas décadas del siglo. Allí, indígenas, mestizos, esclavos, clérigos, tratantes y funcionarios reales pintaron un complejo panorama social que hizo posible el mercado de la carne.

Los 50 últimos años del siglo XVIII fueron muy convulsionados dadas las condiciones en que se hicieron algunas transformaciones en los pueblos de indios. Al igual que en el resto del virreinato, algunos pueblos se agregaron y se juntaron pues poseían poca población tributaria. En las poblaciones del piedemonte y en las áreas circunvecinas se sucedieron varios traslados de pueblos y la erección de algunas parroquias entre 1770 y 1790. Sogamoso y Nunchía se erigieron en parroquia mientras Santiago de las Atalayas cambió de lugar a Barro Blanco o Chitamena. Tame, a través del corregidor, presentó los motivos para trasladar el pueblo de Casanare al sitio de Piñalito. Estos cambios nos llevan a concluir que

131 Julio Arias Vanegas, *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racialismo y taxonomías poblacionales* (Bogotá: Universidad de los Andes, 2007): 116-120.

había más vecinos, más blancos pobres y mestizos. Es decir, había más población y estaba cambiando¹³².

A largo plazo los efectos para la población indígena fueron fatales. Terminamos con una reflexión que ofrece la historiadora Lina Marcela González Gómez sobre los Llanos, recordando que: «Como consecuencia de su actividad depredadora, durante los siglos XVII y XVIII, se extinguieron por completo algunos grupos indígenas mientras otros perdieron el control sobre sus tierras ancestrales. Se rompió el equilibrio del poder entre las sociedades existentes en los Llanos»¹³³.

Bibliografía

Fuentes primarias

Archivo General de la Nación

- Fondo Abastos
- Fondo Curas y Obispos
- Fondo Miscelánea
- Fondo Milicias y Marina
- Fondo Poblaciones Boyacá
- Fondo Aguardientes Boyacá

Archivo General de Indias

- Santafé

Impresos

Fray Pedro Simón. *Noticias históricas de las conquistas de Tierra Firme en las Indias Occidentales. Tomo IV* (Bogotá: Editorial Kelly, 1953).

Fuentes secundarias

Acuña, Blanca Ofelia. *Producción y distribución de sal. Pueblo de la Sal y Chita. S. XVI y XVII* (Cali: Universidad del Valle, 2007)

132 «El gran número de mestizos registrados en el censo de 1778 indica que una subcultura, que muy pronto se llamaría “llanera”, estaba emergiendo rápidamente». Jane M. Rausch. «Los comuneros olvidados: la insurrección de 1781 en los llanos del Casanare». *Boletín Cultural y Bibliográfico*. 33 (41), (1996): 21.

133 Lina Marcela González Gómez, *Un edén para Colombia al otro lado de la civilización. Los llanos de San Martín o territorio del Meta, 1870-1930* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015):

_____. «Rutas de circulación e intercambio de la sal en la provincia de Tunja, segunda mitad del siglo XVI». *Historia y Memoria*, n° 16, (2018): 319-345

_____. «Los mercados de naturales, una transición del intercambio indígena al mercado colonial en Tunja.» En Blanca Ofelia Acuña Rodríguez y Olga Yanet Acuña Rodríguez (Comp.) *Mercado y región* (Tunja: UPTC, 2020).

Arias Vanegas Julio. *Nación y diferencia en el siglo XIX colombiano. Orden nacional, racialismo y taxonomías poblacionales*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2007.

_____. *Ganadería, paisaje, territorio y región. Una historia ecológica y social de la Orinoquia colombiana*. Texto inédito, Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt, 2004.

Caravaglia, Juan Carlos. *Pastores y labradores de Buenos Aires: una historia agraria de la campaña bonaerense (1700-1830)*. Buenos Aires: Editorial La Flor, 1999.

Castaño Pareja, Yoer. *Eslabones del mundo andino: comercio, mercados y circuitos pecuarios en el Nuevo Reino de Granada y la Audiencia de Quito 1580-1715*. Medellín: EAFIT, 2020.

_____. «El consumo y abasto de la carne y de otras materias primas pecuarias en la ciudad de Santafé del Nuevo Reino de Granada, 1572-1716». *Fronteras de la Historia*, n° 22 (76), (2013):76-113.

Corradine Mora Magdalena. *Vecinos y moradores de Tunja 1620-1623*. (Tunja: Consejo editorial de autores boyacenses, 2009)

Colmenares, German. *Cali: terratenientes, mineros y comerciantes* (Bogotá: Tercer Mundo, 1977)

_____. *Las haciendas de los jesuitas en el Nuevo Reino de Granada* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1969)

Cuéllar, Mayra. «El camino de Piedegallo de Santiago de las Atalayas a Sogamoso a finales del siglo XVIII». (Tesis de pregrado, Universidad de los Andes, 2009).

Del Rey Fajardo y Felipe González Mora. *Educadores, ascetas y empresarios. Los Jesuitas en la Tunja colonial (1611-1767) Tomo I* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2010).

Del Valle Pavón, Guillermina (Coord.). *Mercaderes, comercio y consulados de Nueva España en el siglo XVIII* (México: Instituto Mora, 2003)

Florescano, Enrique (Coord.) *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina* (México: Siglo Veintiuno Editores, 1975).

Gamboa, Jorge. *El cacicazgo muisca en los años posteriores a la conquista: del sibipkua al cacique colonial, 1537-1575*. (Bogotá: ICANH, 2010).

González Gómez Lina Marcela. *Un edén para Colombia al otro lado de la civilización. Los Llanos de San Martín o territorio del Meta, 1870-1930* (Medellín: Universidad Nacional de Colombia, 2015).

Herrera, Marta. *Repensando a Policéfalo: Diálogos con la memoria histórica a través de documentos de archivo, siglos XVI al XIX* (Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana, 2006).

Hernández Iñigo, Pilar. «Abastecimiento y comercialización de la carne en Córdoba a finales de la Edad Media». *Merides* n° 8, (2006): 73-120.

Jamieson, Ross. «The Market for Meat in Colonial Cuenca: A Seventeenth -Century Urban Faunal Assemblage from the Southern Highlands of Ecuador». *Historical Archeology* vol. 42, n° 4, (2008): 21-37

Quiroz, Enriqueta, «Fuentes para el estudio de los comerciantes de la carne en la ciudad de México, siglo XVIII». *América Latina en la Historia Económica* 9 (17), (2002): 89-101.

Sourdis Najera, Adelaida. «Estructura de la ganadería en el Caribe colombiano durante el siglo XVIII». *Revista Huellas* vol. 47, n° 48 (1996): 38-48.

Langebaek Carl. *Mercados, poblamiento e integración étnica entre los Muisca. S. XVI* (Bogotá: Banco de la República, 1987).

_____. «Por los caminos del piedemonte. *Una historia de las comunicaciones entre los Andes Orientales. Siglos XVI a XIX*». (Bogotá: Universidad de los Andes, 2000).

Mejía, Sergio. «Egoísmo de tres cuartillos: el sabotaje de los hacendados al tajón público de carnes en Santafé, 1798-1817», *AHSC* 42(1), (2015): 51-81.

Mora Pacheco, Katherine. *Entre sequías, heladas e inundaciones. Clima y sociedad en la sabana de Bogotá, 1690-1870* (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 202).

_____. «Agricultores y ganaderos de la sabana de Bogotá frente a las fluctuaciones climáticas del siglo XVIII». (Informe final de investigación, ICANH, 2013).

Otte, Enrique. *Cartas privadas de emigrantes a Indias, 1540-1616* (Sevilla: V Centenario Consejería de Cultura, 1988).

Ortiz Cardona, Milena. «Abastecimiento alimentario en Santafé colonial». (Tesis de pregrado, Pontificia Universidad Javeriana, 2009).

Ortega Ricaurte, Enrique. *Cabildos de Santafé de Bogotá 1538-1810* (Bogotá: Empresa Nacional de Publicaciones, 1957).

Pérez Angel, Héctor. *La hacienda Caribabare. Estructura y relaciones de mercado 1767-1810* (Yopal: CORPES Orinoquía, 1997).

Rausch Jane. *Una frontera de la sabana tropical. Los Llanos de Colombia 1531-1832* (Bogotá: Banco de la República, 1994).

_____. «La mirada desde la periferia: desarrollos en la historia de la frontera colombiana, desde 1970 hasta el presente». *Fronteras de la Historia*. Vol. 8 (2003): 251-260.

_____. «¿Continúa teniendo validez el concepto de frontera para estudiar la historia de los Llanos en el siglo XXI?» *Fronteras de la Historia* vol. 15, nº 1 (2010):157-179

_____. «Los comuneros olvidados: la insurrección de 1781 en los llanos de Casanare». *Boletín Cultural y Bibliográfico* vol. 33, nº 41, (1996): 3- 27.

Rueda Enciso, José Eduardo. *Campos de Dios y campos del hombre. Actividades económicas y políticas de los Jesuitas en el Casanare* (Bogotá: Universidad del Rosario, 2018).

_____. «La parroquia de Nunchía: el auge de una población llanera post expulsión de los Jesuitas». *HiSTOReLo. Revista de Historia Regional y Local*. Vol. 5, nº 9 (2013): 103-145.

Saldarriaga, Gregorio. *Alimentación e identidades en el Nuevo Reino de Granada, siglos XVI y XVII*. (Bogotá: Universidad del Rosario, 2012).

_____. «Comer y ser: la alimentación como política de la diferenciación social en la América española, siglos XVI y XVII». *Varia Historia*, vol 32, nº 58, (2016): 53-77.

Vargas Lesmes, Julián. *Historia de Bogotá. Tomo I* (Bogotá: Villegas Editores, 2007).

Velandia Roberto, *Descubrimientos y caminos de los Llanos Orientales*. (Bogotá, Colcultura, 1991).

Tovar Pinzón, Hermes. *Hacienda colonial y formación social*. (Barcelona, Sendai Ediciones, 1988).

Useche Losada, Mariano (Coord.) *Caminos reales de Colombia* (Bogotá: Fondo FEN-Colombia, 1995).

_____. *Grandes empresas agrícolas y ganaderas: su desarrollo en el siglo XVIII*. (Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, 1980).

Wiesner Gracia, Luis Eduardo. *Tunja. Ciudad y poder en el siglo XVII*. (Tunja: UPTC, 2008).

_____. «Ciudad y poder en la provincia de Tunja siglos XVI y XVII». (Tesis de doctorado, Universidad Pablo Olavide, 2012).